**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**



**Facultad de psicología**

EFICACIA DE UN PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DE UN ALBERGUE DE CAJAMARCA

**Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el título de licenciado en psicología**

**Bachilleres:**

Nimia Medaly Bravo Dávila

Gabriel Terrones Vilela

**Asesor:**

Mg. Marisa Morillas Orchese

**Cajamarca – Perú**

**Junio - 2017**

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**



**Facultad de psicología**

EFICACIA DE UN PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DE UN ALBERGUE DE CAJAMARCA

**Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el título de licenciado en psicología**

**Bachilleres:**

Nimia Medaly Bravo Dávila

Gabriel Terrones Vilela

**Asesor:**

Mg. Marisa Morillas Orchese

**Cajamarca – Perú**

**Junio - 2017**

COPYRIGHT © 2017 by

NIMIA MEDALY BRAVO DÁVILA

GABRIEL TERRONES VILELA

Todos los derechos reservados

***UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO***

***FACULTAD DE PSICOLOGÍA***

**APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL**

**Eficacia de un programa de habilidades sociales en adolescentes de un albergue**

**Presidente:**  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Secretaria:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Asesora:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

# DEDICATORIA

A:

Todas las niñas y adolescentes albergadas en la Casa Hogar de “La Niña Belén”, quienes compartieron con nosotros momentos agradables y a todo el personal que nos permitió realizar este trabajo

# AGRADECIMIENTO

* A la UPAGU por acogernos en sus aulas y darnos la oportunidad de formarnos profesionalmente.
* A los docentes que con sus consejos y enseñanzas guiaron nuestra carrera profesional.
* A nuestros familiares y amigos quienes con su apoyo nos ayudaron a culminar con éxito este logro.

**RESUMEN**

Esta investigación aborda los resultados de la aplicación del Programa de Habilidades Sociales para Adolescentes Escolares del Ministerio de Salud (MINSA) y el Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) “Honorio Delgado –Hideyo Noguchi” en 20 adolescentes mujeres comprendidas entre los 12 y 16 años de edad de la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca. La aplicación del programa consta de 15 sesiones, éstas fueron aplicadas en un tiempo aproximado de cuarenta minutos cada una, durante tres meses.

La presente es una investigación de tipo cuantitativa – experimental enfocada en un diseño pre-experimental. Los resultados obtenidos han demostrado que la aplicación del mencionado programa no tiene efectividad con las adolescentes mujeres de la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.

A partir de ello se puede hacer una reflexión sobre la importancia de desarrollar programas específicos para la población antes mencionada y la necesidad de que en ellos se incluyan el desarrollo de habilidades sociales, por lo tanto, se invita a que se realicen nuevas investigaciones complementarias.

**Palabras claves:** programa, habilidades sociales, adolescentes, institucionalización, eficacia.

**ABSTRACT**

 This research approach the results of the application of the Social Skills Program for School Adolescents of the Ministry of Health (MINSA) and the National Institute of Mental Health (INSM) "Honorio Delgado -Hideyo Noguchi" in 20 female adolescents included between 12 and 16 years of age of the house home to the girl Belén in the city of Cajamarca. The application of the program consists of 15 sessions, these were applied in an approximate time of forty minutes each, during three months.

the present is a type investigation quantitative - experimental research focused on a

 pre - experimental design. The results obtained have shown that the application of the aforementioned program is not effective with the female adolescents of the house home to the girl Belén in the city of Cajamarca.

From this it is possible to reflect on the importance of developing specific programs to the aforementioned population and the need for them to include the development of social skills, therefore, is invited additional complementary research.

**Keywords**: program, social skills, adolescents, institutionalization, effectiveness

# INDICE

[DEDICATORIA v](#_Toc505713731)

[AGRADECIMIENTO vi](#_Toc505713732)

[RESUMEN vii](#_Toc505713733)

[ABSTRACT viii](#_Toc505713734)

[INDICE ix](#_Toc505713735)

[LISTA DE TABLAS xiii](#_Toc505713736)

[INTRODUCCIÓN xiv](#_Toc505713737)

[CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 16](#_Toc505713738)

[1.1. Planteamiento del problema 17](#_Toc505713739)

[1.2. Formulación del problema 20](#_Toc505713740)

[1.3. Objetivos 20](#_Toc505713741)

[1.3.1. Objetivo General 20](#_Toc505713742)

[1.3.2. Objetivos Específicos 20](#_Toc505713743)

[1.3.3. Justificación e Importancia 22](#_Toc505713744)

[1.3.4. Limitaciones de la investigación. 23](#_Toc505713745)

[CAPÍTULO II: MARCO TEORICO 24](#_Toc505713746)

[2.1 Antecedentes de la Investigación 25](#_Toc505713747)

[2.1.1 Internacionales. 25](#_Toc505713748)

[2.1.2 Nacionales 28](#_Toc505713749)

[2.2 Bases Teóricas. 31](#_Toc505713750)

[2.2.1 Habilidades Sociales 31](#_Toc505713751)

[2.2.1.1 Definición de habilidades Sociales. 31](#_Toc505713752)

[2.2.1.2 Componentes de las Habilidades Sociales 34](#_Toc505713753)

[2.2.2 Generalidades sobre la adolescencia. 36](#_Toc505713754)

[2.2.2.1 Definición 36](#_Toc505713755)

[2.2.2.2 Cambios psicosociales del adolescente. 40](#_Toc505713756)

[2.2.2.3 Apreciaciones sobre la adolescencia. 41](#_Toc505713757)

[2.2.3 Institucionalización 42](#_Toc505713758)

[2.2.3.1 Definición 42](#_Toc505713759)

[2.2.3.2 Obligación del estado. 43](#_Toc505713760)

[2.2.3.3 Entidades estatales responsables de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes residentes en los CAR. 43](#_Toc505713761)

[2.2.3.3.1 El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). 44](#_Toc505713762)

[2.2.3.3.2 El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) 45](#_Toc505713763)

[2.2.3.3.3 Las Sociedades de Beneficencia Pública. 45](#_Toc505713764)

[2.2.3.3.4 Motivos para la institucionalización. 46](#_Toc505713765)

[2.2.3.3.5 Características generales de los niños, niñas y adolescentes institucionalizados. 49](#_Toc505713766)

[2.2.3.4 Efectos de la Institucionalización. 51](#_Toc505713767)

[2.2.4 Programas de Habilidades Sociales 53](#_Toc505713768)

[2.2.5. Técnicas del entrenamiento en Habilidades sociales 57](#_Toc505713769)

[2.2.5 Manual de habilidades sociales para adolescentes escolares. 59](#_Toc505713770)

[2.3 Definición de Términos. 62](#_Toc505713771)

[2.4 Hipótesis de la investigación. 63](#_Toc505713772)

[2.4.1 Hipótesis General 63](#_Toc505713773)

[2.4.2 Hipótesis Específicas 63](#_Toc505713774)

[2.5 Variables de estudio 64](#_Toc505713775)

[2.6 Variables intervinientes: 64](#_Toc505713776)

[2.7 Operacionalización de Variables 66](#_Toc505713777)

[CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO 67](#_Toc505713778)

[3.1. Tipo de investigación 68](#_Toc505713779)

[3.2. Diseño de investigación. 68](#_Toc505713780)

[3.3. Población, muestra y unidad de análisis 69](#_Toc505713781)

[3.3.1. Muestra. 69](#_Toc505713782)

[3.3.2. Unidad de Análisis. 69](#_Toc505713783)

[3.3.3. Instrumentos de Recolección de Datos 70](#_Toc505713784)

[3.4. Procedimiento de Recolección de Datos. 73](#_Toc505713785)

[3.5. Análisis de Datos. 74](#_Toc505713786)

[3.6. Aspectos éticos de la Investigación 75](#_Toc505713787)

[CAPITULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS 77](#_Toc505713788)

[4.1 Análisis de resultados 78](#_Toc505713789)

[4.1.1 Prueba de normalidad del programa de habilidades sociales 78](#_Toc505713790)

[4.1.2 Resumen del resultado de la evaluación por áreas del programa de habilidades sociales 81](#_Toc505713791)

[4.2 Discusión de resultados 82](#_Toc505713792)

[CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 86](#_Toc505713793)

[CONCLUSIONES. 87](#_Toc505713794)

[RECOMENDACIONES 89](#_Toc505713795)

[REFERENCIAS 91](#_Toc505713796)

[LISTA DE ABREVIATURAS 96](#_Toc505713797)

[ANEXOS 97](#_Toc505713798)

[ANEXOS A 98](#_Toc505713799)

[ANEXO B 119](#_Toc505713800)

[ANEXO C 140](#_Toc505713801)

[ANEXO D 149](#_Toc505713802)

[ANEXO F 153](#_Toc505713803)

[ANEXO G 160](#_Toc505713804)

**LISTA DE TABLAS**

[Tabla 1. Definición de Habilidades Sociales 32](#_Toc505711119)

[Tabla 2 Ejemplo de programas de entrenamiento en habilidades sociales. 57](#_Toc505711120)

[Tabla 3: Instrumentos de evaluación. 71](#_Toc505711121)

[Tabla 4: Prueba de normalidad de habilidades sociales 78](#_Toc505711122)

[Tabla 5: Prueba de normalidad del cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión. 78](#_Toc505711123)

[Tabla 6: Prueba t para medias de dos muestras emparejadas del programa de áreas de habilidades sociales. 81](#_Toc505711124)

[Tabla 7: Prueba T para medias de dos muestras emparejadas del cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión 82](#_Toc505711125)

[Tabla 8: Relación familiar y vínculos familiares de convivencia 153](#_Toc505711126)

[Tabla 9: Grado de instrucción de estudios 154](#_Toc505711127)

[Tabla 10: Temor a parientes cercanos 155](#_Toc505711128)

[Tabla 11: Internamiento en otras instituciones 156](#_Toc505711129)

[Tabla 12: Tipo de maltrato recibido 157](#_Toc505711130)

[Tabla 13: Consumo de sustancias psicoactivas 158](#_Toc505711131)

[Tabla 14: Conductas en riesgo 159](#_Toc505711132)

**INTRODUCCIÓN**

En el Perú, más de 19 mil niños, niñas y adolescentes están institucionalizados; sujetos a sufrir consecuencias en su desarrollo físico, emocional y social; si bien se les brinda techo, alimentación y educación, en muchos casos se descuida el lado emocional y social del institucionalizado; según las investigaciones un adolescente albergado no tiene las habilidades sociales que un adolescente que vive con su familia de origen. Es por ello que en esta investigación hemos verificado si el Programa de Habilidades Sociales para Adolescentes Escolares del Instituto Nacional Especializado de Salud Mental “Honorio Delgado –Hideyo Noguchi” (2005), siendo diseñado para adolescentes de educación básica regular, tiene eficacia en las habilidades sociales de las adolescentes mujeres comprendidas en las edades de 12 a 16 años institucionalizadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.

El presente trabajo consta de cinco capítulos, en el capítulo I se menciona el planteamiento del problema, formulación, objetivos y justificación de la investigación; el capítulo II se centra en el marco teórico, en el que se consideran los antecedentes internacionales, nacionales y locales relevantes para la investigación, también contiene las bases teóricas que comprenden definiciones de habilidades sociales, adolescencia, institucionalización y programas, así mismo se incluye la definición de términos, hipótesis de investigación y operacionalización de variables.

En el capítulo III se describe el método, tipo y diseño de investigación, se menciona la característica de la población de estudio conjuntamente con el análisis estadístico; así mismo se describe los instrumentos utilizados para la recolección de datos, procedimiento y análisis sin evadir las consideraciones éticas necesarias para dicha investigación.

El capítulo IV da a conocer el análisis y discusión de resultados después de la aplicación de las sesiones propuestas y el recojo de información con el pre test y post test al grupo de investigación en correlación con el tiempo de la aplicación en las diferentes áreas evaluadas (asertividad, comunicación, autoestima, toma de decisiones, irritabilidad, cólera y agresión).

En el capítulo V se consideran las conclusiones y recomendaciones finales, las cuales hemos tenido a bien considerar según los resultados encontrados.

**CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

**CAPÍTULO I**

**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

* 1. **Planteamiento del problema**

En el Perú más de 19 mil niños, niñas y adolescentes están institucionalizados; de ellos 4.500 se encuentran en los 36 Hogares del INABIF; 2.054 en las 27 Aldeas Infantiles de los Gobiernos Regionales; 1.019 en los 20 Albergues de la Beneficencia Pública y 12.300 en los 246 Centros de Atención Residencial privados (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] 2012).

Según Goffman (citado en Pineda, 2014), la institucionalización es la permanencia de las niñas, niños y adolescentes en lugares de residencia, donde éstos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten una rutina diaria, administrada explícitamente. Según lo mencionado por Ayllon (Citado en Peres, 2008), estas instituciones se caracterizan por albergar niños y adolescentes a quienes se les brinda: techo, alimento, vestido y en algunos casos servicios psicológicos y médicos con el propósito de formar individuos sanos de mente y cuerpo.

A su vez Urioste (Citado en Peres, 2008) reconoce que la institución en su afán de suplir la carencia de un hogar, trata de cubrir la función educativa, socializadora, afectiva y económica; las pretensiones son positivas pero los medios son limitados, por ejemplo, en la función socializadora, al permanecer en un medio ambiente cerrado, los adolescentes adquieren una percepción falsa del mundo circundante y tendencia al aislamiento social. Por otro lado, Bellido (citado en Céspedes, 2009) considera que estas instituciones tienen como objetivo la reeducación y resocialización de los menores, pero ocasionan consecuencias negativas al someterlas a rutinas que no logran satisfacer sus necesidades psicológicas y que truncan sus potencialidades para el desarrollo, marcándolas además con un estigma que luego dificulta su reinserción a la sociedad. Al mismo tiempo Peres, (Citado en Céspedes, 2010) describe las dificultades que se origina en el adolescente a consecuencia de la institucionalización y manifiesta algunas de ellas como: Problemas en sus relaciones interpersonales, conflicto entre ellos; incapacidad para tomar decisiones, adolescentes inseguros y temerosos, evaden responsabilidades para no afrontar frustraciones, viven angustiados y cuestionados sobre la posibilidad de no poder hacer frente a los problemas que vayan a surgir en su vida futura.

La adolescencia es un momento en que la sociedad transmite al individuo un sistema de prácticas, creencias y valores; para el adolescente constituye su principal experiencia social (UNICEF, 2006), ante esto insinuamos que es aquí donde el adolescente tiene más oportunidades de interactuar, donde tiene que discernir entre lo bueno y lo malo que la sociedad le transmite, donde las experiencias sociales que logren desarrollar marcaran el transcurrir de su vida.

La educación de los adolescentes debe incluir necesariamente la formación en aquellas habilidades sociales que les permitan una participación plena, un desarrollo completo y una satisfacción profunda en el logro de sus propios propósitos y objetivos (Goñi, 1998, p.115). Recalcamos la importancia del entrenamiento en habilidades sociales en los adolescentes, mucho más en adolescentes institucionalizados quienes están expuestos a que la institucionalización les impida relacionarse y tener una vida social activa, por ende, frustración en su crecimiento psicosocial Chaves et. al (citados en RELAF y UNICEF, 2015).

Existen instituciones comprometidas con la salud mental que han venido desarrollando diferentes estrategias de intervención con el objetivo de incrementar la competencia interpersonal de los y las adolescentes de nuestro país. El Ministerio de Salud (MINSA) a través de la Dirección General de Promoción de la Salud en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi” en el año 2005 elaboraron el Programa de Habilidades Sociales en Adolescentes Escolares, con el objetivo de fortalecer en los y las adolescentes escolares las habilidades sociales que les permitan una mejor interrelación en la familia, la escuela y la comunidad. La aplicación del mencionado programa va orientado a adolescentes escolares que se encuentran dentro del sistema de Educación Básica Regular y es utilizado por docentes.

Conociendo de cerca a las adolescentes de la Casa Hogar de la Nina Belén y de acuerdo con Peres (2005) constatamos empíricamente que está población adolece de falta de confianza de sí mismas, con dificultades en sus habilidades sociales. Nosotros, preocupados por la salud mental de esta población adolescente, hemos aplicado las sesiones del Programa de Habilidades Sociales en Adolescentes Escolares en 20 adolescentes mujeres, comprendidas en las edades de 12 a 16 años, con la intención de verificar si las aplicaciones de las sesiones del programa tienen eficacia o no con este tipo de población.

* 1. **Formulación del problema**

¿Qué eficacia tiene la aplicación del Programa de Habilidades Sociales del IESM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi”, en las adolescentes mujeres de 12 a 16 años de edad, institucionalizadas en la casa hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca?

* 1. **Objetivos**
		1. **Objetivo General**
* Determinar la eficacia de la aplicación del Programa de Habilidades Sociales del MINSA y el INSM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi” en las adolescentes mujeres de 12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
	+ 1. **Objetivos Específicos**
* Evaluar la eficacia de la aplicación de las sesiones de Asertividad del Programa de Habilidades Sociales del MINSA y el INSM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi” en las adolescentes de 12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* Evaluar la eficacia de la aplicación de las sesiones de Comunicación del Programa de Habilidades del MINSA y el INSM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi” en las adolescentes de 12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* Evaluar la eficacia de la aplicación de las sesiones de Autoestima y de valores del Programa de Habilidades del MINSA y el INSM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi” en las adolescentes de 12 a 16 años de edad, albergadas de la Casa Hogar de La Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* Evaluar la eficacia de la aplicación de las sesiones de Toma de decisiones del Programa de Habilidades Sociales del MINSA y el INSM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi” en las adolescentes de 12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de La Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* Evaluar la eficacia de la aplicación de las sesiones de Cólera del Programa de Habilidades Sociales del MINSA y el INSM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi” en las adolescentes de 12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* Evaluar la eficacia de la aplicación de las sesiones de Irritabilidad del Programa de Habilidades Sociales del MINSA y el INSM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi” en las adolescentes de 12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* Evaluar la eficacia de la aplicación de las sesiones de Agresión del Programa de Habilidades Sociales del MINSA y el INSM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi” en las adolescentes de 12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
	+ 1. **Justificación e Importancia**

El motivo de llevar a cabo esta investigación es el que determinará si la aplicación del Programa de Habilidades Sociales en Adolescentes Escolares proporcionado por el MINSA y el IESM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi”, como herramienta para desarrollar comportamientos saludables en los y las adolescentes escolares, tiene eficacia en las adolescentes mujeres comprendidas entre 12 y 16 años de edad, institucionalizadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca; además de ello esta investigación permitirá determinar. La intención del programa es para ayudar a las adolescentes a tener buenas habilidades de comunicación, incrementar sus niveles de autoestima, reconocer y ejercitar técnicas de control de la ira, promover el conocimiento y practica de valores y contribuir en la toma de decisiones, de esta manera fortalecería sus habilidades interpersonales; por otro lado si determinamos un resultado no favorable, permitirá replantear nuevas estrategias de intervención, mejora en las técnicas y metodología empleada.

Asimismo, la importancia de la aplicación del Programa de Habilidades Sociales en Adolescentes Escolares está en analizar si la situación de la institucionalización limita a las adolescentes en la obtención y desarrollo de habilidades sociales, considerando que nuestra investigación puede impulsar nuevas investigaciones con las mismas variables de estudio.

* + 1. **Limitaciones de la investigación.**

La limitación principal de nuestra investigación ha sido la deficiencia de investigaciones trabajadas y publicadas sobre este tema en nuestro país, evidenciamos que las investigaciones involucradas en su mayoría han sido desarrolladas con adolescentes escolares; sin embargo, poco o nada se ha investigado sobre el desarrollo de habilidades en adolescentes albergadas y mucho menos con población femenina.

Así mismo debido a que existen solo tres albergues en nuestra ciudad, los cuales cuentan con características diferentes en cuanto a su población y políticas internas, la Aldea Infantil San Antonio alberga a población masculina, Aldeas Infantiles SOS es un CAR mixto particular y la Casa hogar de la Niña Belén donde hemos trabajado alberga población femenina, esta situación no nos ha permitido realizar un estudio más amplio, como por ejemplo trabajar con dos grupos y realizar una comparación de resultados.

Por otro lado, una de las limitaciones predominantes en el desarrollo de nuestra investigación es la alteración de los horarios de aplicación de las sesiones del Programa de Habilidades Sociales, a consecuencia de cambios administrativos en la institución.

# CAPÍTULO II: MARCO TEORICO

**CAPÍTULO II:**

**MARCO TEORICO**

* 1. **Antecedentes de la Investigación**
		1. **Internacionales.**

En el país de Bolivia, Peres (2008) realizó una investigación cuyo objetivo era desarrollar y aplicar un programa de entrenamiento en habilidades sociales para adolescentes institucionalizadas que les permita mejorar el afrontamiento con su entorno, tomó en cuenta los elementos expresivos, receptivos e interactivos, como estrategia para la relación con su entorno inmediato, incidió en los déficit y necesidades encontradas en la evaluación previa. Utilizó un diseño pre-pos test, con un grupo control y otro experimental, con 35 sujetos en cada grupo, tratándose de un diseño factorial mixto 2x (2) con un factor entre-grupos y otro de medidas repetidas. Concluyó una vez elaborado y aplicado dicho programa que hubo incremento en las habilidades sociales y en las estrategias de afrontamiento en contraste con el grupo control, logrando un nivel bastante satisfactorio.

En el país de Argentina, Quinteros (2010) desarrolló un trabajo de investigación con el objetivo de analizar si la intervención del entrenamiento en habilidades sociales, contribuye a mejorar las habilidades entrenadas y a disminuir las situaciones conflictivas dentro del “Centro Honrar la Vida” con posterioridad a su implementación. Utilizó el tipo de diseño pre-experimental de tipo pre-post con un solo grupo. Para la implementación del entrenamiento en habilidades sociales se diseñaron módulos de entrenamiento, en base al formato de enseñanza que proponen Michelson, L y otros (2002) y el programa A.S.S.E.T (A Social Skill Program for Adolescent), desarrollado por Hazle, Schumaker, Sherman y Sheldon & Wildgen en 1981. Utilizó el tipo de diseño pre-experimental de tipo pre-post con un solo grupo; al concluir la aplicación, los participantes evidenciaron mejoras significativas, en las habilidades sociales entrenadas.

Otro estudio importante se realizó en España por Redondo, Parra y Luzardo (2015), quienes analizaron los efectos comportamentales de un programa de habilidades sociales en jóvenes de 14 a 18 años en situación de vulnerabilidad, de la Fundación Club Campestre de Bucaramanga. Participaron 50 jóvenes, los cuales se dividieron en dos grupos: experimental y control. El programa generó efectos comportamentales en los jóvenes, es decir, conductas socialmente habilidosas y el reforzamiento de su repertorio de habilidades sociales, presentando mejora en la convivencia en su contexto social, menos respuestas agresivas y más esquemas de respuesta asertiva.

También en el País de Guatemala, Monzon (2014) realizó una investigación descriptiva, con el objetivo de establecer cuáles son las habilidades sociales que poseen los adolescentes varones entre 14 y 17 años de edad, institucionalizados en el Hogar San Gabriel del Hogar Seguro Virgen de la Asunción ubicado en San José Pinula, empleó el Cuestionario de Habilidades en el Aprendizaje Estructurado; concluye afirmando que los participantes muestran deficiencia en las siguientes habilidades sociales: presentar a nuevas personas, hacer cumplidos, persuadir a otros de las propias ideas, convencer a los demás, expresar los sentimientos, enfrentar el enfado del otro, expresar afecto, evitar los problemas con los demás, responder a las bromas, formular una queja, responder a una queja, demostrar deportividad después del juego, resolver la vergüenza, defender a un amigo, responder a la persuasión, enfrentarse a los mensajes contradictorios, responder a una acusación, prepararse para una conversación difícil, discernir sobre la causa de un problema y determinar las propias habilidades, por otro lado afirma que las habilidades sociales competentes son: escuchar, formular una pregunta, dar las gracias, presentarse, pedir ayuda, participar, seguir instrucciones, disculparse, conocer los propios sentimientos, resolver el miedo, autorecompensarse, pedir permiso, compartir algo, ayudar a los demás, negociar, empezar el auto-control, defender los propios derechos, no entrar en peleas, arreglárselas cuando lo dejen de lado, responder al fracaso, hacer frente a las presiones de grupo, tomar decisiones, establecer un objetivo, resolver los problemas según su importancia, tomar una decisión y concentrarse en una tarea.

Finalmente Ulloa (2003), en Chile, llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa, descriptiva y transversal para determinar el nivel de autoestima que posee un grupo de adolescentes institucionalizados para inferir las posibilidades de desarrollo de éstos en su futuro como adultos, la población del estudió se conformó por 23 adolescentes entre 12 y 18 años de edad, la información de los sujetos se obtuvo por medio de una encuesta semiestructurada y una adaptación del Test de auto estima de Coopersmith; concluyó que un 63% de la población tiene niveles de autoestima medio y el 27% bajo; los niveles bajos de autoestima están asociados a la repitencia de grados escolares; sin embargo, en el caso de procedencia y tiempo de permanencia en el Hogar de Menores no se observa asociación y se observó que la estigmatización social por vivir en una institución es determinante en su estado psicológico ya que influye en la percepción de su autoimagen lo cual incide en el nivel de autoestima, pero a pesar de ello, no existe asociación entre el tiempo de permanencia en el hogar y los niveles de autoestima.

* + 1. **Nacionales**

Dentro de los antecedentes nacionales hemos considerado trabajos realizados de programas de habilidades sociales con estrecha relación al campo educativo y con similitud a las áreas del programa del IESM “Honorio Delgado / Hideyo Noguchi”, ya que existe carencia de trabajos en nuestro país de habilidades sociales trabajados directamente con adolescentes de los CAR.

Choque y Chirinos (2009) realizaron una investigación con el objetivo de determinar la eficacia de un programa educativo de habilidades para la vida en el marco de las escuelas promotoras de la salud, en adolescentes escolares de una institución educativa del distrito de Huancavelica, Perú, implementado en el año escolar 2006; investigación experimental, con preprueba y posprueba, con grupo control no equivalente. Fueron estudiados 284 estudiantes adolescentes de educación secundaria. Las variables analizadas fueron comunicación, autoestima, asertividad, toma de decisiones, sexo y edad; hubo un incremento significativo en el desarrollo de las habilidades de comunicación y asertividad en los estudiantes del grupo experimental. No se encontraron diferencias significativas en el desarrollo de la habilidad de toma de decisiones y la autoestima.

Pacheco (2009) realizó una investigación cuyo objetivo era determinar la Eficacia del Programa Educativo “Construyendo mi Proyecto de Vida” en el nivel de conocimientos de las adolescentes; utilizó un enfoque cuantitativo, cuyo diseño de investigación es analítico, pre-experimental. La conclusión principal del estudio es que el Programa Educativo “Construyendo mi proyecto de vida” es eficaz, puesto que la cantidad de adolescentes con nivel de conocimientos alto se incrementa en un 37%, reduciéndose la cantidad de adolescentes con nivel de conocimientos medio y bajo en un 20% y un 17% respectivamente.

Arellano (2012) realizó una investigación donde el objetivo era determinar los efectos de un programa de intervención psicoeducativa en la optimización de las habilidades sociales y sus áreas, en alumnos varones y mujeres del primer grado de Educación Secundaria del Centro Educativo Diocesano “El Buen Pastor”; utilizó el diseño cuasi experimental antes y después con grupo de control; la muestra se seleccionó con el muestreo intencional, el instrumento de evaluación fue el cuestionario de auto informe de Inés Monjas Casares que evaluó las 6 áreas de habilidades sociales las áreas detectadas como bajas en la evaluación pre test, al concluir el programa de intervención alcanzaron mejoras significativas.

En nuestra provincia de Cajamarca, Díaz y Huamán (2016) realizaron un Estudio Empírico con metodología cuantitativa y diseño cuasi experimental con el objetivo de verificar la efectividad del Programa de Habilidades Sociales del MINSA(2005), la muestra estuvo constituida por 70 estudiantes seleccionados con muestreo probabilístico intencional, teniendo en cuenta criterios de inclusión y exclusión para la formación de grupos en donde el grupo experimental fue sometido al programa de intervención “Eficacia de la aplicación del Manual de Habilidades Sociales en Adolescentes Escolares (MINSA-2005)” en estudiantes de segundo grado de Educación Secundaria de la I.E “Cristo Rey”. Los resultados que obtuvieron fueron favorables, por lo que en comparación con el grupo control, el grupo experimental si logró optimizar las habilidades trabajadas.

Gadea (2012) realizó una investigación que buscó establecer si existen diferencias en la resiliencia, a partir de los factores personales, entre niños institucionalizados y niños no institucionalizados. Es un estudio descriptivo y comparativo. Las muestras estuvieron conformadas por 56 menores entre 8 y 11 años albergados en el Puericultorio Pérez Aranibar en el año 2011 y por 56 menores entre 8 y 11 años que se encontraban estudiando en el Colegio Perú-España del distrito de Villa El Salvador en el año 2011. El instrumento utilizado fue el Inventario de Resiliencia para Niños de Ana Cecilia Salgado Lévano. Las conclusiones del estudio realizado muestran que no existe diferencias significativas entre la resiliencia de los niños institucionalizados con la de los niños no institucionalizados.

Espinoza (2016) realizó una investigación con el objetivo de analizar la correlación entre los constructos de Bienestar Psicológico, desde la perspectiva de Carol Ryff, y la Autoeficacia percibida descrita por Ralf Schwarzer. La muestra estuvo conformada por 69 varones institucionalizados en un CAR (Centro de Atención Residencial) de Lima Metropolitana, del distrito de San Juan de Miraflores por situación de abandono familiar entre los 13 y 18 años de edad. Para ello, se utilizó el cuestionario BIEPS-J (Casullo, 2002) y la prueba de Autoeficacia General de Schwarzer (Schwarzer y Scholz, 2000); obtuvieron confiabilidades de .60 y .78 respectivamente. Como resultado, se obtuvo puntajes promedio en Bienestar (m=31.16 DE=3.04) y en Autoeficacia (m=29.09 DE=5.63). Además no se encontraron diferencias significativas en función a los datos sociodemográficos de la muestra, a excepción de la variable lugar de nacimiento, donde los migrantes puntúan mejor que los adolescentes limeños. Finalmente, se obtuvo una correlación directa y de mediana intensidad entre las variables de estudio, lo que indicaría que, en este grupo, a mayor bienestar psicológico, se presentaría una mayor autoeficacia.

* 1. **Bases Teóricas.**
		1. **Habilidades Sociales**
			1. **Definición de habilidades Sociales.**

Según Wilkinson y Canter (Citados en C. Camacho. y M. Camacho, 2005) consideran a la destreza social dentro de un contexto cultural determinado, los patrones de comunicación varían ampliamente entre culturas y dentro de una misma cultura, dependiendo de factores como la edad, el sexo, la clase social y la educación; además el grado de efectividad de una persona dependerá de lo que desea lograr en la situación particular en la que se encuentre; la conducta considerada apropiada en una situación puede ser, obviamente inapropiada en otra. Los mismos autores Wilkinson y Canter (citados en García, 2010) indican que el individuo trae consigo ante una situación, sus propias actitudes, valores, creencias, capacidades cognitivas y un estilo único de interacción; esto influirá en el tipo de respuesta que una persona tenga ante una situación determinada. Caballo (Citado en Garcia, 2010) señala que el caminar de nuestras vidas está determinado, al menos en parte, por el rango de nuestras habilidades sociales.

Existen dificultades para definir con exactitud una habilidad social, ya que aún no hay un consenso en las definiciones propuestas; es por ello que trataremos de brindar algunas de las definiciones recopiladas por Caballo, 1993:

Tabla 1. Definición de Habilidades Sociales

|  |  |
| --- | --- |
| AUTOR | CONCEPTO |
| Libet y Ewinsohn (1973). | La capacidad compleja de emitir conductas que son reforzadas positiva o negativamente, y de no emitir conductas que son castigadas o extinguidas por los demás.  |
| Rich y Schroeder. (1976) | La habilidad de buscar, mejorar el reforzamiento en una situación interpersonal a través de la expresión de sentimientos o deseos cuando esa expresión se arriesga a la pérdida de reforzamiento. |
| Hersen y Bellack (1977). | La capacidad de expresar interpersonalmente sentimientos positivos y negativos sin que dé como resultado una pérdida de reforzamiento social. |
| Alberti y Emmons (1978). | La conducta que permite a una persona actuar en base a sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad inapropiada, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer los derechos personales sin negar los derechos de los demás. |
| Phillips (1978) | El grado en que una persona se puede comunicar con los demás de manera que satisfaga los propios derechos, necesidades, placeres u obligaciones hasta un grado razonable sin dañar los derechos, necesidades, placeres, u obligaciones similares de la otra persona y comparta estos derechos.  |
| Kelly (1982) | Un conjunto de conductas identificables, aprendidas, que emplean los individuos en las situaciones interpersonales para obtener o mantener el reforzamiento de su ambiente. |

Fuente: Caballo (1993) p. 5

 En esta investigación utilizaremos la definición de Caballo (2007), quien resume a las habilidades sociales de la siguiente manera:

“*Las habilidades sociales son un conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas”*, esta definición se tomará como mayor referencia en esta investigación (p.6).

Del mismo modo Caballo (Citado en Monzón 2014) propone las características más relevantes de las habilidades sociales:

* Son conductas y repertorio de conductas adquiridas principalmente a través del aprendizaje. Una variable crucial en el proceso de aprendizaje es el entorno interpersonal en el que se desarrolla y aprende el niño.
* Tienen componentes motores y manifiestos (conducta verbal), emocionales y afectivas (ansiedad o alegría) y cognitivos (percepción social, atribuciones, auto lenguaje).
* Son respuestas específicas a situaciones concretas.
* Se ponen en juego siempre en contextos interpersonales, son conductas que se dan siempre con relación a otras/s persona/s (iguales o adultos), lo que significa que está implicada más de una persona.
	+ - 1. **Componentes de las Habilidades Sociales**

Es Caballo (Citado en Monzón 2014) quien luego de varios estudios, menciona y explica tres componentes de las habilidades sociales:

1. **Componentes conductuales:** Estos componentes están relacionados al actuar y son de dos tipos:
2. **No verbales:** Son las que se manifiestan por medio de acciones visuales no audibles, como expresiones faciales. Entre ellas menciona.
* **Postura corporal:** se refiere a la posición del cuerpo y de los miembros del mismo, la forma de sentarse, o si está de pie y la forma en que camina la persona. El individuo refleja sus actitudes y sentimientos sobre sí mismo y su relación con los otros.
* **Sonrisa:** Es la expresión más utilizada para expresar estados de emoción tanto positivos como negativos, de tristeza, falsedad, incertidumbre o aburrimiento.
* **Contacto visual**: observar a otra persona a los ojos, o generalmente en la mitad superior de la cara. La mirada mutua indica que se ha hecho contacto ocular entre dos personas, el verse mutuamente denota un grado comparable de implicación o deseo de implicarse con el otro; además de actitudes entre individuos.
* **Gesticulaciones**: mediante las gesticulaciones se envía un estímulo visual al observador. Para ser considerado gesto, éste tiene que ser visto por algún otro y tiene que comunicar cierta información.
1. **Verbales:** Se refiere a la comunicación que se da por medio de la palabra. Es por medio de la conversación que se logra la transmisión de información, solución de problemas y el disfrute de relaciones sociales, o sea la interrelación.
2. **Componentes Cognitivos**

En relación a los componentes cognitivos tomados en cuenta por Caballo (citado en Monzón 2014) relacionados a las habilidades sociales son los siguientes:

* Las percepciones sobre los diferentes ambientes: comunicación, formalidad, cálido, privado; y percepciones de restricción, distancia, variables cognitivas del individuo.
* Las competencias cognitivas.
* Las estrategias de codificación y constructos personales**.**
* Las expectativas personales.
* Los valores subjetivos de los estímulos y
* Los sistemas y planes de autorregulación
1. **Componentes fisiológicos.**

Dentro de los componentes fisiológicos estudiados y evaluados por Caballo (citado en Monzón 2014) están: la tasa cardíaca, la presión sanguínea, el flujo sanguíneo, las respuestas electro-dermales, las respuestas biográficas y la respiración. Como se ha mencionado anteriormente, una conducta se considera socialmente hábil, si se toma en cuenta a las personas, las circunstancias y el tipo de interacción.

Y para recalcar la importancia del desarrollo de habilidades sociales en el individuo, Caballo (mencionado en Monzón, 2014) hace hincapié en que la buena utilización de todos los componentes en cada una de las situaciones cotidianas, según las circunstancias permite hacer referencia de personas que son o no socialmente hábiles o asertivas; también afirma que principalmente antes y durante la adolescencia, es la etapa en la cual las personas inician relaciones interpersonales más significativas para su desarrollo social que en cualquier otra etapa.

* + 1. **Generalidades sobre la adolescencia.**
			1. **Definición**

La adolescencia puede ser definida como la segunda etapa de la vida, actualmente se reconoce que la adolescencia es una etapa independiente de la primera infancia y de la edad adulta, y que requiere atención y protección especial. (Fondo de las Naciones unidas para la Infancia [UNICEF], 2011).

La adolescencia es un momento en que la sociedad transmite al individuo un sistema de prácticas, creencias y valores, pero es al mismo tiempo el momento en que la persona rechaza o asume esas prácticas, creencias y valores; el individuo comienza a asumir su independencia y autonomía frente al medio social, la adolescencia constituye su principal experiencia con la dimensión colectiva de la vida y por eso los adolescentes necesitan ser reconocidos como un recurso vital para sus familias, para su comunidad y para la sociedad en general (UNICEF, 2006).

Los adolescentes son seres humanos iguales que, por estar en un momento particular de desarrollo y de su historia, tienen necesidades y subjetividades específicas determinadas por su edad. No se asume la adolescencia como la preparación para la vida, sino como la vida misma (UNICEF, 2006).

La adolescencia es el momento en el que la persona consolida sus competencias específicas, su competencia o capacidad general frente al mundo, a la realidad, al entorno social, estableciendo su adaptación y ajustes, si no definitivos, los más duraderos a lo largo del ciclo vital. Esta etapa del desarrollo vital es crucial, en ella, en gran medida, se configuran los ideales de vida, que después van a constituir la identidad personal adulta (Garaigordobil, 2012 p. 8).

Según un trabajo realizado por Garaigordobil (2012), denominado “intervención con adolescentes: un programa para fomentar el desarrollo socio-emocional y prevenir la violencia”, describe a la adolescencia como un período de profundos cambios, marcado por la inestabilidad y la provisionalidad en la que se evidencia el inicio de cambios biológicos, transformaciones fisiológicas y físicas; reconoce que el adolescente debe enfrentar tres tipos de transformaciones: biológicas y psicosexuales; psicológicas, de estructuración de la personalidad y sociales, los describe de la siguiente manera ( p.8).

**Transformaciones biológicas y cambios psicosexuales:** La adolescencia en lo fisiológico es un mundo que se transforma y estos cambios van a tener gran repercusión en la esfera afectiva-emocional. Se producen importantes cambios hormonales, que a su vez inciden en cambios somáticos, es decir, en modificaciones. El aspecto físico preocupa mucho en esta etapa, siendo el físico y la apariencia factores que desempeñan un papel muy importante en la autoevaluación del adolescente. Estos cambios cursan paralelos a cambios psicosexuales y la emergencia de la sexualidad también despierta en los adolescentes temores de diversa índole (Garaigordobil, 2012).

**Transformaciones psicológicas, de estructuración de la personalidad:** Según Garaigordobil (2012) la personalidad es el elemento más característico del desarrollo de los adolescentes y la identidad personal, para ello a continuación presentaremos algunos de sus contenidos teóricos:

* La adolescencia constituye el momento clave y también crítico de formación de la identidad, definiendo el concepto identidad como diferenciación personal inconfundible, autodefinición de la persona ante otras personas, ante la sociedad, la realidad y los valores.
* El adolescente debe dejar atrás la identidad infantil y construir su identidad personal adulta.
* El descubrimiento progresivo de la identidad personal, y la afirmación de sí mismo será la meta de esta etapa en la que finalmente se establece la identidad adulta.
* La adolescencia es el momento en el que la persona consolida sus competencias específicas y su competencia o capacidad general frente al mundo, a la realidad, al entorno social, estableciendo su adaptación y ajustes, si no definitivos, sí los más duraderos a lo largo del ciclo vital, desarrolla y asegura la propia autonomía frente al medio, la eficiencia de las acciones instrumentales encaminadas a un fin.
* El adolescente busca una nueva identidad, y es normal que en este proceso de búsqueda de sí mismo y de su identidad sienta ansiedad y confusión, quiera alejarse del hogar y se revele contra la autoridad, se muestre contradictorio en sus sucesivos comportamientos, se debata en deseos contradictorios (dependencia-independencia) y estados de ánimo lábiles.
* Esta crisis de identidad no hay que verla como algo negativo, aunque es un período tensión interior que se pone de relieve en la conducta del adolescente, éste es un período de búsqueda de la identidad personal la cual sufre un proceso de reorganización en el transcurso de esta etapa.

**Transformaciones sociales:** La adolescencia es también una edad de adquisición de independencia, de desprendimiento respecto a la familia, y de establecimiento de nuevos lazos de grupo, de amistad y de relación sexual (Garaigordobil, 2012).

En la adolescencia, la orientación social primaria hacia los padres cambia hacia una orientación en la que los iguales ejercen una influencia considerable; la salida del adolescente de la órbita familiar coincide con su ingreso en otra órbita de influencia, la del grupo y de los compañeros (Garaigordobil, 2012).

También tomaremos en cuenta lo mencionado por Aguirre, 1994, Hopkins, 1986; Noller y Callan, 1991 (Citados por Garaigordobil, 2005) quienes manifiestan la importancia de la familia en la etapa de la adolescencia en donde la emancipación es quizá el rasgo de comportamiento social más destacado de la nueva situación del adolescente. Sin embargo, la nueva red de relaciones con la sociedad y con la subcultura de los coetáneos no está exenta de problemas. En este contexto el grupo de iguales será una importante fuente de influencia para el desarrollo del adolescente.

* + - 1. **Cambios psicosociales del adolescente.**

Para describir estos cambios psicosociales en el adolescente utilizaremos lo mencionado por Awapara y Valdivieso (2013) quienes realizan un análisis de las características biopsicosociales del adolescente y los describen de la siguiente manera: Recopila lo dicho por Papalia, Olds y Feldman (citados en Awuapara y Valdivieso 2013) y resuma que la adolescencia se divide en tres etapas: Adolescencia temprana, media y tardía. La adolescencia temprana (11 a 14 años) se da después de la niñez, ofrece oportunidades de crecimiento- no sólo en dimensiones físicas, sino también en competencias cognoscitivas y sociales, autonomía, autoestima e intimidad, el interés hacia el cuerpo, favorece la intervención en salud; en lo emocional, cambian la dependencia afectiva de los padres y la trasladan a los pares; en la adolescencia media (14 a 16 años), la disminución del interés en el cuerpo limita las acciones en salud, sin embargo el creciente interés en la búsqueda de pareja puede ser un objetivo relacionado. También incluye lo mencionado por Mafla (citado en Awuapara y Valdivieso 2013) e incluye a la adolescencia tardía (17 a 19 años) en donde la comunicación se facilita porque existe la influencia familiar y de los pares en la toma de decisiones; cada etapa trae nuevas crisis, que podrían reflejarse en la sociedad, siendo de interés para la salud pública, dado que tienen relación directa con la comprensión de este tema, como el uso de sustancias psicoactivas, tabaco, alcohol; desórdenes de la alimentación; sexualidad; depresión, autolesiones y bullying.

Así mismo Caballo (citado en Monzón 2014) señala que en el lapso de los diez y los veinte años se marcan aspectos diferenciales en el desarrollo, que se reflejan en importantes transformaciones psicosociales y coinciden con las edades aproximadas en que se inician las modificaciones sexuales y la culminación de este crecimiento, tales modificaciones fisiológicas ocurren aproximadamente dos años antes de la pubertad, comienza el período denominado pubescencia, durante el cual se produce el desarrollo fisiológico, que permite la maduración de las funciones reproductoras y que incluye la aparición de los caracteres sexuales secundarios.

* + - 1. **Apreciaciones sobre la adolescencia.**

Para finalizar con el tema de la adolescencia no podemos dejar de mencionar las interpretaciones de la UNICEF (2002), quien resume de forma sencilla y dinámica la forma en que visualiza la etapa de la adolescencia:

* La adolescencia es una de las fases de la vida más fascinantes y quizás más complejas, una época en que la gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia.
* Los adolescentes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores aprendidos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirán convertirse en adultos atentos y responsables.
* Cuando los adolescentes reciben el apoyo y el aliento de los adultos, se desarrollan de formas inimaginables, convirtiéndose en miembros plenos de sus familias y comunidades y dispuestos a contribuir.
* Llenos de energía, curiosidad y de un espíritu que no se extingue fácilmente, los jóvenes tienen en sus manos la capacidad de cambiar los modelos de conducta sociales negativos y romper con el ciclo de la violencia y la discriminación que se transmite de generación en generación.
* Con su creatividad, energía y entusiasmo, los jóvenes pueden cambiar el mundo de forma impresionante, logrando que sea un lugar mejor, no sólo para ellos mismos sino también para todos.
	+ 1. **Institucionalización**
			1. **Definición**

Para definir Institucionalización utilizaremos la definición de Goffman (Citado en Pineda 2014):

*“la institucionalización es la permanencia de las niñas, niños y adolescentes en hogares convivenciales, lugares de residencia, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente p 50”.*

Los Centros de Atención Residencial (CAR); son espacios físicos administrados por una institución pública, privada, mixta o comunal donde viven niñas, niños y adolescentes en situación de abandono o riesgo, brindándoseles la protección y atención integral que requieren, de acuerdo con su particular situación, en un ambiente de buen trato y seguridad, con el objetivo principal de propiciar su reinserción familiar y social, o bien, promover su adopción (Ley Nº 29174, art. 2)

El fundamento para la aplicación de la medida de acogimiento residencial, cuya naturaleza es temporal y excepcional, es contribuir a recomponer el vínculo familiar para garantizar el derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes a vivir en una familia. Ello se debe concretar tanto a partir del ambiente cuasi familiar que se les debe brindar durante su permanencia en el Centro, como del trabajo que se debe desarrollar para lograr su reinserción en su familia de origen o su inserción en una nueva familia (Defensoría del Pueblo, 2010).

* + - 1. **Obligación del estado.**

El artículo 4º de la Constitución da a conocer la obligación del estado y de la comunidad de brindar protección especial a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de abandono; esta obligación impone al Estado adoptar medidas específicas con el objetivo de recomponer los vínculos familiares y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en esa situación.

El Estado se encuentra obligado a respetar, proteger y cumplir los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o abandono; la obligación de respeto implica que el Estado se abstenga o evite la adopción de medidas que impidan u obstaculicen el goce de los derechos involucrados; la obligación de protección impone al Estado la adopción de medidas cuando los derechos están siendo vulnerados; la obligación de cumplimiento se refiere a la necesidad del Estado de adoptar medidas legislativas, administrativas, presupuestarias, de promoción y de cualquier otra índole que se requieran para lograr la efectividad de los derechos (Defensoría del Pueblo (2010).

* + - * 1. **El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)**.

La Defensoría del pueblo (2010) expone los siguientes lineamientos con respecto al MINDES:

Define al MINDES como el ente rector del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente. Es responsable de formular, aprobar y coordinar la ejecución de las políticas y la emisión de las normas de carácter nacional en materia de atención de niños, niñas y adolescentes, así como de desarrollar programas especiales para aquellos que requieren de un tratamiento especial.

 El MIMDES es el encargado de orientar y articular las acciones interinstitucionales del sistema que se ejecutan a través del conjunto de órganos, entidades y servicios públicos y privados que formulan, coordinan, supervisan, evalúan y ejecutan las políticas, programas y acciones de atención integral desarrollados para la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El MIMDES tiene entre sus funciones registrar y supervisar los CAR y promover su fortalecimiento, brindándoles apoyo técnico y capacitación en los casos que lo requieran. Asimismo, es el encargado de emitir las normas y documentos para la mejor atención de los niños, niñas y adolescentes en los CA.

Como ente rector tiene entre sus funciones programar, dirigir, coordinar y supervisar la gestión del proceso de atención y protección de los niños, niñas y adolescentes residentes; mantener actualizada y sistematizada la normatividad del sistema y expedir las normas reglamentarias correspondientes; capacitar y difundir dicha normatividad en la administración pública, así como llevar registros y producir información relevante de manera actualizada y oportuna.

* + - * 1. **El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF)**

Otra de las entidades encargadas de velar por los derechos del Niño y Adolescentes según la Defensoría del Pueblo (2010) es Programa Nacional que se encuentra dentro de la estructura orgánica del MIMDES cuyas funciones operativas son:

* Dirigir y ejecutar acciones tendientes a lograr la prevención, protección, atención y apoyo de la población en riesgo, así como el bienestar familiar.
* Promover la protección integral de niños, niñas y adolescentes en riesgo o abandono, propiciando la generación y el mejoramiento de las condiciones que aseguren su desarrollo.
* Desarrollar sistemas adecuados de prevención, promoción, asistencia y protección de niños, niñas y adolescentes, especialmente de aquellos en situación de riesgo social.
* Desarrollar acciones de prevención, atención y apoyo a las personas en riesgo; y desarrollar servicios institucionales que ofrezcan a los niños, niñas y adolescentes en riesgo las condiciones y posibilidades de su integración familiar y social.
	+ - * 1. **Las Sociedades de Beneficencia Pública.**

También son entidades que conforman el Sistema Nacional para la Población en Riesgo (SPR), el cual tiene como finalidad la promoción, atención y apoyo a niños, niñas y adolescentes, jóvenes, mujeres, ancianos y, en general a todas las personas en situación de riesgo, abandono o con problemas psíquicos, sociales o corporales que menoscaben su desarrollo humano (Defensoría del Pueblo, 2010). La Casa Hogar de “La niña Belén” institución en la cual se ha realizado esta investigación pertenece a la Sociedad de Beneficencia Pública de Cajamarca.

* + - * 1. **Motivos para la institucionalización.**

El informe N° 150 de la Defensoría del pueblo da a conocer que 1,408 niños, niñas y adolescentes, 25.2% (1408) que ingresaron a un CAR fue por incumplimiento de obligaciones o deberes por parte de las personas encargadas de brindarles cuidado, mientras que el 24.6% (1,375) ingresó por carencia o ausencia de estas personas. Un importante 24.4% (1,368) ingresaron por otros motivos, incorpora supuestos de ingreso no contemplados en la normatividad vigente (enfermedad crónica, madre o gestante adolescente, menor de edad con problemas de conducta o conducta disocial, fármaco-dependencia, etc.). Asimismo, en esta categoría se ha incluido un supuesto expresamente prohibido por el propio Código de los Niños y los Adolescentes (artículo 248): el acogimiento debido exclusivamente a razones de pobreza extrema, problemas económicos o falta de recursos económicos. Por lo antes mencionado podemos observar que en su mayoría de las niñas, niños y adolescentes institucionalizadas en un CAR es por el motivo del abandono definiéndose este como el descuido, desatención o desamparo, negligente o no, del niño, niña o adolescente por parte de las personas responsables de su cuidado (Defensoría del Pueblo, 2010).

El artículo 248º del Código de los Niños y Adolescentes establece las causales que determinan la declaración de abandono de los niños, niñas y adolescentes. El Juez especializado podrá declarar en estado de abandono a un niño o adolescente cuando:

* Carezca en forma definitiva de las personas que conforme a la ley tienen el cuidado personal de su crianza, educación o, si los hubiera, incumplan las obligaciones o deberes correspondientes; o carecieran de las calidades morales o mentales necesarias para asegurar la correcta formación.
* Sea objeto de maltratos por quienes están obligados a protegerlos o permitir que otros lo hicieran.
* Sea entregado por sus padres a un establecimiento de asistencia social público o privado y lo hubieran desatendido injustificadamente por seis meses continuos o cuando la duración sumada exceda de este plazo.
* Sea dejado en instituciones hospitalarias u otras similares con el evidente propósito de abandonarlo.
* Haya sido entregado por sus padres o responsables a instituciones públicas o privadas, para ser promovido en adopción.
* Sea explotado en cualquier forma o utilizado en actividades contrarias a la ley o a las buenas costumbres por sus padres o responsables, cuando tales actividades sean ejecutadas en su presencia.
* Sea entregado por sus padres o responsables a otra persona mediante remuneración o sin ella con el propósito de ser obligado a realizar trabajos no acordes con su edad; se encuentre en total desamparo.

La falta o carencia de recursos materiales en ningún caso da lugar a la declaración del estado de abandono.

El tema de la institucionalización adquiere una relevancia particular, se presenta como la principal respuesta instituida frente a la privación de familia por parte del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil (Red Latinoamericana de acogimiento familiar [RELAF], 2011).

Las investigaciones han demostrado que grandes proporciones de niños en las instituciones tienen padre y/o madre, los que no cuentan con las capacidades y recursos para afrontar el cuidado; hay responsabilidades manifiestas en el abandono en el que están sumidas estas familias: la falta de apoyo desde las políticas públicas y la indiferencia social, que “naturaliza” el apartamiento del grupo de niños y niñas cada vez que son encerrados innecesariamente en las instituciones (RELAF, 2011).

A continuación, expondremos un resumen de RELAF (citado por Pineda, 2014), aquí presentamos los motivos de la falta de cuidado parental, son múltiples, variados y complejos, de carácter político, económico, social y cultural. Por tanto, se puede agrupar dichas causas dentro de las siguientes problemáticas: Políticas (conflictos bélicos, migraciones forzadas), Económicas (falta de acceso a la educación, salud y vivienda, desnutrición de adultos y niños), vinculadas con problemáticas Sociales y Culturales (violencia familiar, adicciones, explotación sexual comercial, trabajo infantil, discriminación por discapacidad u origen étnico, etc.). En la misma línea Pineda (2014) reafirma que las niñas, niños y adolescentes que hoy no gozan de cuidados parentales, han sido con anterioridad, parte de un grupo en situación de riesgo. La situación de pobreza y extrema pobreza de gran parte de la población (más de 12 millones de peruanos son pobres y alrededor de uno de cada 7 son extremadamente pobres), producto del desempleo y subempleo, la inmigración del campo a la ciudad en busca de oportunidades de desarrollo, la escasez de servicios básicos, educativos y de salud – principalmente en el campo y las zonas urbano marginales – el hacinamiento, la falta de información y formación en paternidad responsable y salud reproductiva, la heterogeneidad cultural, el machismo, la corrupción, los medios sociales, el consumismo, el modelo capitalista e individualista, la escasa presencia del Estado en zonas alejadas, la desesperanza en el futuro y la desconfianza en las instituciones y en las personas, entre otros factores; generan exclusión social y por tanto frustración y violencia que se traducen en actos violentos dentro del núcleo familiar, en la comunidad y se generalizan a toda la sociedad.

* + - * 1. **Características generales de los niños, niñas y adolescentes institucionalizados.**

Con respecto a las características comunes en los niños(as) y adolescentes institucionalizados en los países latinoamericanos considerados por RELAF (2011) tenemos a las siguientes:

* El mayor porcentaje son púberes y adolescentes.
* La zona de procedencia preponderante es la urbana.
* La mayoría de los niños que están institucionalizados provienen de familias que están en situación de pobreza.
* En cuanto al sexo, los porcentajes son bastante parejos, aunque en algunos de los casos hay una preponderancia por parte de las niñas.

Hay que mencionara además a la Defensoría del Pueblo en su informe N°150 refiere que una característica sobresaliente en la población institucionalizada en nuestro país es la discriminación a la mujer, numéricamente da a conocer la existencia de un mayor número de residente mujeres que varones: El número de residentes durante el período de octubre de 2008 a enero de 2009 fue de 4.372 niños, niñas y adolescentes. 2,200 eran mujeres, de las cuales 1,229 eran adolescentes; mientras que, de los 2,172 residentes, 993 eran adolescentes; del total de residentes mujeres durante el período de supervisión, 2,006 eran acogidos por el Inabif, 1,355 por los Gobiernos Regionales y 1,011 por las Sociedades de Beneficencia Pública. Tomando como referencia el informe anterior, podemos denotar que un número considerable de residentes son adolescentes.

Habría que agregar también las características comunes consideradas por UNICEF (citadas en Peres 2005) quien resume de la siguiente manera:

1. Desvalorización de sí mismas, o sentimiento de inferioridad debido a las angustias vividas desde la infancia y a los errores y fracasos. El sentimiento de inferioridad se caracteriza por tener sentimientos de incompetencia y falta de adecuación personal. Los síntomas más comunes de la inferioridad son: búsqueda de atención, la hipersensibilidad y el sentirse rechazado.
2. Miedo a amar y ser amado. Tiene miedo amar y a experimentar sentimientos por los demás, por el temor a la repetición de amargas experiencias, por el miedo a la pérdida.
3. Dificultades en la reinserción educativa y laboral por el déficit en las habilidades sociales.
4. Mayor crisis de identidad, angustia y soledad debido a la incertidumbre futura.
5. La inseguridad es un fenómeno psicológico propio de los adolescentes institucionalizados aspectos que subyacen en la mayoría de los problemas del comportamiento emocional y mental.

La adolescente institucionalizada adolece de falta de confianza de sí mismo, se siente no querida con dificultades en las habilidades sociales con problemas en el afrontamiento y en las conductas asertivas, aspecto que influye notablemente en el momento de decidir y es mucho más vulnerable a cualquier conflicto de tipo emocional (Peres, 2005.)

De igual modo Ardaya (citado en Péres, 2005) enumera y resume las consecuencias del aislamiento social en el institucionalizado: No permite participar en eventos sociales, tendencia a mantenerse solo(a), se muestra distante, taciturno(a), poco comunicativo(a), esto generalmente justifica la convicción de que no es amado(a), y por consiguiente de que él o ella no podrá responder con afecto y tendrá como compañía la indiferencia y hostilidad.

* + - 1. **Efectos de la Institucionalización.**

La institucionalización causa perjuicios en los niños, niñas y adolescentes que la sufren y debe ser limitada a casos absolutamente excepcionales y por períodos muy breves. Además de exponerlos a situaciones que pueden implicar graves violaciones a sus derechos, las instituciones no son el ámbito apropiado para los niños y su permanencia en éstas genera atrasos en el desarrollo (UNICEF, 2013).

De igual modo Delgado, et. al (mencionados en UNICEF, 2013) comenta que los niños que fueron adoptados o se integraron a familias de acogida tienen un mejor desempeño, no solo físico y cognitivo, sino en logros académicos e integración social como adultos independientes, que aquellos que crecieron en instituciones. También la condición física de los niños que se encuentran en instituciones sufre importantes daños.

La práctica de colocar a niñas y niños en instituciones los deja expuestos al peligro y a sufrir secuelas permanentes, privándoles de muchos de sus derechos y de la protección que necesitan (UNICEF, 2013).

Puede suceder que en ocasiones la institucionalización implique explícitamente la privación de libertad, en otras, la privación de libertad es presentada como una consecuencia de la adopción de la medida de protección y el funcionamiento de las normas institucionales. Algunas veces se justifican refiriéndose a que se trata de niños que representan un peligro para sí mismos (UNICEF, 2013).

Según un estudio realizado por RELAF y UNICEF (2015) considerando a las Macro-instituciones en América Latina y el Caribe, han utilizado una perspectiva desde las neurociencias para describir la consecuencia de la institucionalización en centros con masiva población, la conclusión más contundente al respecto indica que quienes crecen en el marco de una institución sufren importantes daños a nivel neurológico y psicológico (p.21).

Además, Browne (citado en RELAF y UNICEF, 2015) tras una serie de investigaciones señala que los niños, niñas y adolescentes que crecen en instituciones sufren una mayor exposición “a la violencia física, psicológica y sexual, menos oportunidades para jugar, para interactuar socialmente y para formar un vínculo de apego con un cuidador. El mismo autor Browne (citado en RELAF y UNICEF, 2015) hace hincapié sobre los efectos negativos a largo plazo que pueden generarse en el desarrollo físico y las habilidades motoras, los “daños psicológicos” tales como limitaciones para formar vínculos afectivos, retrasos del desarrollo intelectual y del lenguaje además sostiene que las diﬁcultades de comportamiento social y el apego pueden persistir desembocando en una probabilidad más grande de comportamiento antisocial, delincuencia y problemas de salud mental.

También Chaves et. al (citados en RELAF y UNICEF, 2015) comentan que de las consecuencias a las que podrían estar expuestos los niños, niñas y adolescentes institucionalizados son trastornos que les impiden relacionarse y tener una vida social, entre esos trastornos se encuentran ciertas categorías como problemas de apego, la amistad indiscriminada y el fracaso en el crecimiento psicosocial.

* + - 1. **Entidades estatales responsables de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes residentes en los CAR.**
		1. **Programas de Habilidades Sociales**

Ballester y Gil (citados en Lacunza, 2012) definen a las intervenciones en Habilidades Sociales como:

“*conjunto de estrategias y técnicas de la terapia de la conducta o de otros acercamientos psicoterapéuticos que tienen como finalidad la mejora en la actuación social de un individuo y su satisfacción en el ámbito de las relaciones interpersonales p65.*”

Para García-Vera, Sanz y Gil (citados en Lacunza, 2012) los entrenamientos en habilidades sociales:

*“Son experiencias de aprendizajes que consisten fundamentalmente en observar un modelo de conductas adecuadas, practicar dichas conductas, corregir aquellas conductas disfuncionales, perfeccionar las ejecuciones correctas, reforzar aquellas ejecuciones adecuadas y practicar dichas conductas en situaciones variadas y reales p65.”*

Toda intervención en habilidades sociales supone dos fases esenciales: la planificación del entrenamiento y la aplicación o puesta en práctica del diseño. Ambas fases están vinculadas al proceso de evaluación de las habilidades sociales (Lacunza, 2012). Asimismo Monjas Casares (citado en Lacunza, 2012) expone que la evaluación de las habilidades sociales como un proceso continuo que se lleva a cabo antes de la intervención, durante ésta y después de terminada la misma, como así también en el seguimiento, es decir, en ciertos períodos después de la finalización. Por otro lado Verdugo (citado en Simón, 2012) señala que todo programas de habilidades sociales agrupa un conjunto de conductas cuyo objetivo final es favorecer la normalización e integración de los sujetos en su comunidad para ello, se entrenan distintas habilidades dirigidas a aumentar la competencia social y la adaptación al medio. De igual forma García Vera et al. (Citados en Pades, 2003) indican que los programas de Entrenamiento en Habilidades Sociales deben atender tanto a la interacción entre factores intrínsecos a la persona y factores ambientales, como a los distintos componentes (motores, cognitivos y fisiológicos) de éstas.

Las características principales del entrenamiento en habilidades consideradas por Libert y Lewinsohn (citado en Pades, 2013) son las siguientes:

* **El modelado** se orienta hacia la ampliación del conjunto de las capacidades y conductas adaptativas del sujeto, lo que conlleva el desarrollo de habilidades nuevas y conductas alternativas. Para justificar lo mencionado anteriormente. Las conductas sociales que muestra una persona son positivas, es decir, resultan agradables, deseables y satisfactorias para esa persona (y para quienes le rodean), entonces se puede decir en términos generales que esas conductas son adecuadas; por el contrario, cuando la persona emite comportamientos que le acarrean consecuencias desagradables o poco deseables para ella (o para los demás), es posible que sus conductas sociales sean inadecuadas.
* **Los sujetos son los agentes activos del cambio,** por lo tanto, el entrenamiento en habilidades sociales se basa en la colaboración activa de las personas, lo que presupone su intención de cambiar, así como la aceptación y comprensión del procedimiento.
* Más que técnicas terapéuticas para problemas psicológicos, los entrenamientos en habilidades sociales se consideran **procedimientos psicoeducativos de formación**, que pueden afectar a las habilidades de una persona en varios aspectos como la motivación, sensibilidad, traducción A continuación detallaremos brevemente cada uno de estos aspectos considerados por Libert y Lewinsohn (citado en Pades, 2013).
* **Motivación:** El entrenamiento en habilidades sociales puede intentar modificar los objetivos o las metas que la persona persigue en la interacción social.
* **Sensibilización:** Los entrenados pueden volverse más sensibles a la comunicación verbal y no verbal de los otros.
* **Traducción:** En el entrenamiento en habilidades sociales se puede enseñar qué respuestas dar a diferentes personas y situaciones, centrándose primero en la interpretación de las señales de los demás.

Luego de brindar algunos alcances sobre programas de habilidades sociales presentamos algunos programas de entrenamiento en habilidades recopilados de diversas investigaciones.

Tabla 2 Ejemplo de programas de entrenamiento en habilidades sociales.

|  |  |
| --- | --- |
| AUTOR Y FECHA | PROGRAMAS |
| Arnold P. Goldstein Robert P. Sprafkin N. Jane Gershaw Paul Klein (1989). | Programa de Habilidades sociales y Autocontrol en la Adolescencia. |
| Miguel Ángel verdugo (1997) | Programa de habilidades sociales |
| Joaquín Álvarez Hernández (1997). | Habilidades Sociales 1 y 2. |
| Ángeles Magáz. (1999) | Programa de enseñanza de habilidades sociales para adolescentes |
| Inés Monjas (2002). | Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS). |
| Fernández Gálvez, Juan de Dios y Ramiréz Castillo, M Aurelia (2002). | Programa de Habilidades Sociales para Mejorar la Convivencia. |
| Traub muñoz (2002)  | Habilidades para la vida |
| Vicente E. Caballo (2007) | Manual de Evaluación y Entrenamiento de Habilidades Sociales |
| MINSA E IESM “Honorio HIdeyo Noguchi” (2005) | Manual de habilidades Sociales en Adolescentes escolares. |

* + 1. **Técnicas del entrenamiento en Habilidades sociales**

Tal como dice Caballo, 1993; Monjas 1994; Ballesteros y Gil, 2002 (citados en Llanos, 2006) existe una diversidad de autores que sugieren que la enseñanza de las habilidades sociales debe ser aplicada desde un punto de vista multimodal, es decir utilizar un conjunto de técnicas que eviten las debilidades de cada una de ellas por separado y aumente el impacto, la durabilidad y la generalización de los efectos del entrenamiento. Para lograr mejorar o adquirir habilidades sociales es necesario que cada programa contenga los siguientes elementos. Monjas, Muños, y Caballo (citados en Llanos, 2006) sugieren que para lograr una mejor adquisición de habilidades sociales es necesario que cada programa contenga los siguientes elementos:

* **Instrucción verbal, exposición de la habilidad y discusión:** El objetivo es que los participantes adquieran una definición de la habilidad que se va a entrenar, además de que reconozcan las ventajas y desventajas de la carencia de estas habilidades.
* **Modelado:** Consiste en presentarle al participante uno o varios modelos que tiene que aprender, para esto el instructor debe permitir y buscar que el participante aprenda los comportamientos sociales competentes del modelo.
* **Practica:** Se refiere a la puesta en práctica lo aprendido, se puede realizar en pequeños grupos o en situaciones cotidianas.
* **Role- playin:** es la práctica que se da en un contexto de simulación, el objetivo es que el participante ensaye la conducta observada en los modelos.
* **Reforzamiento y moldeamiento:** se utiliza conductas que ayudan a llegar a la conducta deseada.
* **Retroalimentación:** consiste en dar retroalimentación de su ejecución inmediatamente después del role-playng, con la finalidad de analizar cómo ha realizado la práctica, como ha aplicado la habilidad social, de esta manera reconocer lo que ha hecho bien, lo que debe mejorar y lo que debería hacer de otra manera.
	+ 1. **Manual de habilidades sociales para adolescentes escolares.**

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Promoción de la Salud, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población escolar adolescente abordando el eje temático Habilidades para la Vida, con el apoyo del IESM “Honorio Hideyo Noguchi” han elaborado el Manual de Habilidades sociales para adolescentes.

El manual antes mencionado, dirige su contenido en la mejora de cuatro habilidades sociales:

**Asertividad**

 Conjunto de conductas emitidas en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de esa persona de un modo directo, firme y honesto, respetando al mismo tiempo los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y derechos de las otras personas. Esta conducta puede incluir la expresión de emociones tales como ira, miedo, aprecio, esperanza, alegría, desesperación, indignación, perturbación, pero en cualquier caso se expresa de una manera que no viola los derechos de los demás (Alberti et. al citados en Caballo 1983).

**Autoestima**

 Para Branden (2003) la autoestima plenamente consumada es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias, en concreto la autoestima es:

* La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.
* La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos.

**Comunicación.**

 Anzieu (citado en Guillen 2014) define a la comunicación como el conjunto de los procesos físicos y psicológicos mediante los cuales se efectúa la operación de relacionar a una o varias personas con una o varias personas, con el objeto de alcanzar determinados objetivos.

**Toma de decisiones.**

Es una acción que se toma una vez se tiene la información y los escenarios posibles acerca del comportamiento de la decisión tomada. Para tomar una decisión, no importa su naturaleza, es necesario conocer, comprender, analizar un problema, para así poder darle solución; en algunos casos por ser tan simples y cotidianos, este proceso se realiza de forma implícita y se soluciona muy rápidamente, pero existen otros casos en los cuales es necesario realizar un proceso más estructurado que puede dar más seguridad e información para resolver el problema (Fundación para el desarrollo socioeconómico y restauración ambiental [FUNDESYRAM], 2011).

**Control de la ira.**

 Primero conceptualizamos ira, la cual se trata de una respuesta emocional caracterizada por una activación fisiológica y una expresión facial característica acompañada por sentimientos de enfado o enojo y que aparece cuando no se consigue alguna meta o necesidad o se recibe un daño (Pérez, Redondo, y León, 2008). Controlar o afrontar la ira consiste plenamente en que ante la experiencia intensa de sentimientos de enfado o furia, el individuo tiende a buscar y poner en marcha estrategias cuya finalidad es reducir la intensidad y duración de esos sentimientos, así como resolver el problema que los ha provocado (Pérez, Redondo, y León, 2008). Para responder de forma asertiva a la provocación según Novaco (citado en Pérez, Redondo, y León, 2008) la persona debe tener una menor probabilidad de experimentar ira que aquella persona que fácilmente se deja contraponer a la provocación.

**Valores**

 Adriasola dijo: Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro (Defensoría del pueblo, 2014).

* 1. **Definición de Términos.**

**Habilidades Sociales:** Conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas (Caballo, 2007).

**Adolescencia:** La adolescencia es el momento en el que la persona consolida sus competencias específicas y su competencia o capacidad general frente al mundo, a la realidad, al entorno social, estableciendo su adaptación y ajustes, si no definitivos, los más duraderos a lo largo del ciclo vital. Esta etapa del desarrollo vital es crucial, ya que, en ella, en gran medida, se configuran los ideales de vida, que después van a constituir la identidad personal adulta (Garaigordobil, 2012).

**Institucionalización:** Para Goffman (Citado en Pineda 2014) la institucionalización es la permanencia de las niñas, niños y adolescentes en hogares convivenciales, lugares de residencia, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente.

**Programa de Habilidades Sociales:** conjunto de estrategias y técnicas de la terapia de la conducta o de otros acercamientos psicoterapéuticos que tienen como finalidad la mejora en la actuación social de un individuo y su satisfacción en el ámbito de las relaciones interpersonales (Ballester y Gil Llario citados en Lacunza, 2012).

**Eficacia:** Para Moliner (citado en Mokate, 2001) eficacia se aplica a las cosas o personas que pueden producir el efecto o prestar el servicio a que están destinadas a lograr. Algo es eficaz si logra o hace lo que debía hacer (Mokate, 2001). Aplicando estas definiciones a los programas, la eficacia de un programa se entiende como el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos, n programa es eficaz si logra los objetivos para los que fue diseñado (Mokate, 2001).

* 1. **Hipótesis de la investigación.**
		1. **Hipótesis General**

La aplicación del Programa de Habilidades Sociales en adolescentes escolares del MINSA y el IESM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi” será eficaz en las adolescentes mujeres de 12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.

* + 1. **Hipótesis Específicas**
* La aplicación de las sesiones de asertividad del programa será eficaz en las adolescentes de12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* La aplicación de las sesiones de comunicación del programa será eficaz en las adolescentes, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* La aplicación de las sesiones de autoestima del programa será eficaz en las adolescentes de12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* La aplicación de las sesiones de toma de decisiones del programa será eficaz en las adolescentes de12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* La aplicación de las sesiones de cólera del programa será eficaz en las adolescentes de12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* La aplicación de las sesiones de irritabilidad del programa será eficaz en las adolescentes de12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
* La aplicación de las sesiones de agresión del programa será eficaz en las adolescentes de12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca.
	1. **Variables de estudio**

**Variable Independiente:** Aplicación del programa de habilidades sociales para adolescentes escolares, del MINSA y del Instituto Especializado en Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”.

**Variable Dependiente:** Habilidades sociales de las adolescentes mujeres albergadas entre 12 a 16 años en la casa hogar de la “Niña Belén”.

* 1. **Variables intervinientes:**
* Adolescentes provenientes de diferentes tipos de familia.
* Indisposición de algunas adolescentes para la participación en las sesiones del programa.
* Cambio de horario propuesto para la realización de las sesiones del programa.
* Discusiones entre adolescentes de forma verbal o física antes de las sesiones.
* Estados emocionales de tristeza antes de la aplicación de las sesiones a consecuencia de las visitas de sus familiares.
* -Distracciones por situaciones presentadas, durante el día y la semana que impactaban a la mayoría del grupo (fugas, cambio de personal, visita de los fiscales, restricción de visitas).
	1. **Operacionalización de Variables**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| TIPO DE VARIABLE | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES |
|  DEPENDIENTE | Habilidades sociales de las adolescentes de la casa hogar de la niña belén | Habilidades sociales | Comunicación y solución de conflictos entre las adolescentes |
| Nivel de autoestima |
| Control de sus emociones |
| Practica de valore |
| Toma de decisiones para desarrollar su proyecto de vida |
| INDEPENDIENTE | programa de habilidades para adolescentes en edad escolar de Honorio Delgado Nogushi | Módulo I. Comunicación | Aprendiendo a escuchar |
| Utilizando mensajes claros y precisos |
| Estilos de comunicación |
| Aceptación positiva |
| Aserción negativa |
| MóduloIl. Autoestima | Aceptándome |
| Conociéndonos |
| Orgulloso de mis logros |
| Módulo IIIControl de la ira | Identificando pensamientos que anteceden la ira |
| Autoinstrucciones |
| Pensamientos saludables |
| Módulo IV. Los valores | Escala de valores |
| La honestidad |
| El respeto |
| Módulo V. Toma de decisiones | La mejor decisión |
| Proyecto de vida |

# CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

**CAPÍTULO III:**

**DISEÑO METODOLÓGICO**

* 1. **Tipo de investigación**

La investigación según la clasificación de Hernández Sampieri (2010). Es una investigación cuantitativo – experimental. Por lo que busca recolectar datos para probar una hipótesis, basado en la medición numérica y el análisis estadístico y lograr establecer patrones de comportamiento.

* 1. **Diseño de investigación.**

Diseño de investigación es pre-experimental porque su propósito es aplicar la variable en una primera observación y luego en una segunda observación, por lo que su grado de control es mínimo, este diseño parte de un punto de referencia inicial para ver qué nivel tenía el grupo antes de aplicar el programa. Es decir, hay un seguimiento del grupo. Sin embargo, el diseño esta afecta a no tener una causalidad de comparación, y es posible que actúen varias fuentes de invalidación interna (Hernández, 2010).

**El diseño consiste en:**

P----------------01-----------------X----------------02

Donde:

P = Es la población de 20 adolescentes.

01= Es la aplicación de los instrumentos de evaluación de entrada que presenta el programa de habilidades sociales.

X = Aplicación del programa propuesto de habilidades sociales.

02 = Es la aplicación de los instrumentos de evaluación de salida que presenta el programa de habilidades sociales.

* 1. **Población, muestra y unidad de análisis**
		1. **Muestra.**

Los criterios usados en la selección de la muestra fueron determinados por los investigadores, razón por la que el tipo de muestra empleada fue no probabilística donde supone un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), por ende, se aplica un muestreo intencional donde el investigador selecciona los elementos que considera representativos (Gómez, 2012). La ventaja es que se puede hacer una elección de una población con ciertas características. En este estudio está constituida por veinte adolescentes mujeres de 12 a 16 años que se encuentran albergadas en el año 2016 de la casa hogar Niña Belén- de la ciudad de Cajamarca., la mencionada muestra ha tenido como requisito principal que las participantes sean letradas.

* + 1. **Unidad de Análisis**.

En esta investigación hemos tenido en cuenta diversos criterios de inclusión como de exclusión en cuanto a la población, para poder observar y manejar adecuadamente las variables intervinientes.

**Criterios de inclusión que se tuvieron en cuenta:**

* Adolescentes con edades entre 12 a 16 años albergadas de la casa hogar con un mínimo de un año.
* 20 adolescentes mujeres albergadas que han asistido a las sesiones y que han participado en la aplicación del pre test.
* 20 adolescentes mujeres albergadas que sepan leer y escribir.

**Criterios de exclusión que se tuvieron en cuenta:**

* Mujeres adolescentes que recién han sido albergadas en la Casa hogar “Niña Belén”.
* Mujeres adolescentes que no hayan cumplido el 80% de asistencia a la aplicación del programa.
* Mujeres adolescentes que haya deseado retirarse durante la aplicación del programa.
* Mujeres adolescentes que están más de un año albergadas, que no saben leer y escribir o que estén en aprestamiento de lectoescritura.
	+ 1. **Instrumentos de Recolección de Datos**

Para esta investigación se utilizó dos instrumentos del programa de habilidades sociales; lista de chequeo de habilidades sociales y el cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión. Las cuales fueron construidas por el equipo técnico e interdisciplinario del departamento de promoción de la salud mental y prevención de problemas psicosociales de la dirección de investigación, docencia y atención de la salud colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado - Hideyo Noguchi”, cuyo fin es el de producir modelos e instrumentos que contribuyan a mejorar el nivel de Salud mental de nuestra población.

Estos instrumentos evalúan diferentes tipos de habilidades sociales las cuales las presentamos en el siguiente esquema.

Tabla 3: Instrumentos de evaluación.

|  |  |
| --- | --- |
|  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
| LISTA DE HABILIDADES SOCIALES | CUESTIONARIO DE CLERA, IRRITABILIDAD Y AGRESIÓN |
| ÁREAS DE MEDICIÓN | Asertividad | Irritabilidad |
| Comunicación | Cólera |
| Autoestima | Agresión |
| Toma de decisiones |  |

FUENTE: Ministerio de Salud/Manual de habilidades sociales en adolescentes escolares/Instrumentos de evaluación.

Estos instrumentos permiten identificar el nivel de desarrollo de dichas habilidades en torno a siete categorías: muy bajo, bajo, promedio bajo, promedio, promedio alto, alto, muy alto.

Fue elaborado bajo el método Likert, el cual consiste en una construcción de 42 ítems presentados en formas de afirmaciones y negaciones en cada instrumento, con un valor numérico de (1,2,3,4,5) con alternativas de respuesta:

N = Nunca, RV = Rara vez, AV = A veces, AM= A menudo, S= Siempre.

Los instrumentos permiten medir el nivel de desarrollo de dichas habilidades teniendo en cuenta siete categorías como son:

Muy bajo, Bajo, Promedio Bajo, Promedio, Promedio Alto, Alto y Muy Alto.

Para el proceso de validación del instrumento fue necesario realizar las adaptaciones de respuesta y contenido de acuerdo al contexto sociocultural, el proceso de validación fue el siguiente (Ver Anexo A)

Validación por juicio de expertos: se solicitó el apoyo de diez especialistas en el área de psicología clínica y educativa, quienes calificarán la pertinencia de los ítems según el área a la cual se integran, terminando este proceso se realizará la validación lingüística.

Validación lingüística de contenido y de respuesta: se realizó una aplicación piloto a una población de 10 adolescentes de la casa hogar con características semejantes a la de la población a examinar (etapa adolescente, albergadas en la casa hogar, estudian en colegios de la zona urbana de Cajamarca) En este proceso se tendrá en cuenta el tiempo estimado que el programa propone para cada instrumento de evaluación.

Se desarrolló el programa de habilidades sociales para adolescentes en edad escolar, sujetos con características físicas similares a la de la población. El programa trata de fomentar la enseñanza de los comportamientos interpersonales ante diversas situaciones que se enfrentan los adolescentes, dentro de su casa, escuela, y entorno amical.

El programa de Habilidades Sociales en adolescentes escolares de EBR (2005) contiene 5 módulos los cuáles se desarrolla en 16 sesiones, dichas sesiones cuentan con orientaciones generales y específicas para poder ser desarrolladas de manera adecuada, las cuales están orientadas a querer lograr su objetivo general como específicos con los adolescentes, siendo su metodología participativa. (Ver Anexo B)

La evaluación se realizó con los instrumentos diseñados por el programa de habilidades sociales, al inicio y al término de las sesiones (evaluación pre test y post test) se usó la lista de Chequeo de habilidades sociales y el cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión. (Ver anexo C)

* 1. **Procedimiento de Recolección de Datos.**

El procedimiento para la recolección de datos se realizó de la siguiente manera: Se solicitó el permiso de la dirección por medio del presidente de la beneficencia Púbica, y así lograr aplicar los instrumentos de evaluación a las 20 adolescentes de la casa hogar de la “Niña Belén”.

Obtenido el consentimiento de la directora de la casa hogar de la “Niña Belén” se procedió a informar el proceso de investigación a las participantes resaltando la confidencialidad de las adolescentes por su situación legal. Luego de obtener el consentimiento informado por parte de la directora, se logró establecer los días y horas para realizar la evaluación, y aplicación de las sesiones del programa que ha sido los fines de semana durante los meses planificados.

Se les aplicó una ficha socioeconómica a las adolescentes de la casa hogar con el fin de identificar algunas características socioeconómicas y psicológicas antes de aplicar el pre test, queriendo lograr identificar variables intervinientes, como su nivel educativo, origen familiar, tipos de maltrato, el motivo de ingreso, si consumen sustancias psicoactivas, o si han estado internas en otros CARs. (Ver anexo D)

Se recogió en primera instancia los niveles de habilidades sociales con el pre test (lista de chequeo de habilidades sociales y cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión) (Ver anexo C) al grupo de investigación, la cual tuvo una duración entre 20 y 25 minutos para su administración, ésta fue aplicada de forma individual en un ambiente tranquilo y libre de elementos distractores, tratando que las adolescentes se sientan dispuestas a desarrollarlas. Posteriormente se desarrolló las 16 sesiones del programa con una duración no menor a 40 minutos ni mayor a 45 minutos. (Ver anexo B), luego se realizó la evaluación con el post test (lista de chequeo de habilidades sociales y cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión), (Ver anexo C) para determinar cuál es el efecto de la aplicación del programa en mención, se calificó los instrumentos y se trasladó los resultados a una base de datos. Finalmente se realizó el análisis estadístico de los datos del pre y post test, los que se procesaron con el paquete estadístico de Excel y el SPSS donde se hallarán los valores de la eficacia del programa para contrastar la hipótesis.

* 1. **Análisis de Datos.**

Para el análisis de resultados se usó el office Excel y el programa estadístico SPSS versión 22.0, seguidamente se realizó la aplicación del t de Student por ser un estudio longitudinal y con lo cual la variable de comparación es numérica, en lo que evalúa en dos momentos, y de esta manera determinar la significancia entre la distribución del promedio de una misma muestra. (Namakforoosh, 2000).

La evaluación de normalidad de los resultados del pre y post test se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk por ser la muestra menor a 30 individuos, de esta manera hizo posible confirmar la pertinencia de utilizar una prueba no paramétrica, por lo que no hay normalidad de las puntuaciones totales entre los resultados de un mismo grupo.

La calificación de ambos instrumentos es un procedimiento simple y directo que se ve facilitado por la estimación que hace el sujeto de su grado de competencia o deficiente en que usa las habilidades sociales, comprendidas en la lista de chequeo, y el cuestionario el cual están indicando un valor cuantitativo. La puntuación máxima a obtener en un ítem es 5 y el valor mínimo es 1. El puntaje total, que varía en función al número de ítems que responde el sujeto en cada valor de 1 a 5, este puntaje como mínimo es 42 y como máximo 210 puntos.

Para una mejor validez de la prueba se le llevo a una validez de contenido con el criterio de 10 jueces, observando las dificultades y sugerencias en relación a los reactivos; necesario, útil pero no es necesario y no es necesario, teniendo que realizar modificación de contenido de los ítems en las pruebas anteriormente mencionadas. (Ver anexo A)

* 1. **Aspectos éticos de la Investigación**

**Consentimiento informado**

Se presentó una carta informativa al Centro de la casa hogar de la Niña Belén, informando del estudio y la finalidad que este tiene. Con el fin que se sepa los beneficios que se quiere lograr con esta investigación a la vez mantener la confidencialidad de la población en estudio. (Ver anexo E)

Las personas encargadas de la dirección del albergue recibieron toda la información a las cuales las adolescentes han sido sometidas en la investigación, y sobre la utilización para la cual serán utilizados los datos obtenidos que nos han proporcionado.

**Selección equitativa de los sujetos**

La selección de los sujetos, se llevarán a cabo debido a su edad cronológica, por lo cual estarán en la etapa de la adolescencia es decir entre 12 a 16 años, dejando de lado a las adolescentes iletradas que se encontraban en esta etapa.

**Condiciones de dialogo autentico**

El dialogo con los directivos fue sincero y expresando los motivos por los cuales se está llevando a cabo el estudio de investigación.

**Respeto a los sujetos inscritos**

Se trató a los adolescentes con el respeto debido a sus decisiones de querer participar en la investigación de forma voluntaria.

# CAPITULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

**CAPITULO IV:**

**ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

* 1. **Análisis de resultados**
		1. **Prueba de normalidad del programa de habilidades sociales**

Para realizar el análisis de resultados se llevó a cabo la evaluación de la normalidad de las puntuaciones del pre y post test, con la finalidad de decidir si se utilizará la prueba de hipótesis paramétrica o no paramétrica.

Tabla 4: Prueba de normalidad de habilidades sociales

|  |  |
| --- | --- |
| Pruebas | Shapiro-Wilk |
| **Estadístico** | **Gl** | **Sig.** |
| PRETEST | ,961 | 20 | ,572 |
| POSTEST | ,976 | 20 | ,869 |

Como observamos en la tabla N° 04 según Shapiro Wilk en el pretest: 57% y postest: 86% podemos afirmar que según la base del Shapiro Wilk es mayor a 0.5 y los resultados son aleatoriamente no dispersos.

Tabla 5: Prueba de normalidad del cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión.

|  |  |
| --- | --- |
| Pruebas | Shapiro-Wilk |
| **Estadístico** | **Gl** | **Sig.** |
| PRETEST | ,898 | 20 | ,038 |
| POSTEST | ,944 | 20 | ,283 |

En la tabla N° 05 observamos en el pretest: 4% y postest: 28% podemos afirmar que según la base del Shapiro Wilk es menor de 0.5 comprobando que estos instrumentos tienen validez para el presente estudio de investigación.

**Resumen de los resultados de la aplicación del programa de habilidades sociales**

Figura 1: Resumen de las medias emparejadas de habilidades sociales.

En la siguiente figura N° 1 se puede corroborar que los porcentajes de cada área muestran que el promedio de la media aritmética de las tres áreas de habilidades sociales es 0.7 según la prueba T de muestras emparejadas de habilidades sociales superando el límite de 0.05 de significancia de dicha prueba (Ver Tabla N° 6) y probando que la aplicación de las sesiones del programa de habilidades en las adolescentes de la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca no tiene eficacia, ya que supera el margen de significancia aunque en el área de toma de decisiones se observe una leve incremento de su media, y la prueba T arroje 0.57 este no supera el valor de significancia.(Ver tabla N° 6)

Figura 2: Medias de dos muestras emparejadas del cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión (CIA)

En la figura N° 2 se puede observar que los porcentajes de cada área muestran que el promedio de la media aritmética de las tres áreas de del cuestionario CIA oscilan entre 0.09 – 0.06 – 0.27 según la prueba T de muestras emparejadas del cuestionario CIA superando el límite de 0.05 de significancia de dicha prueba (Ver Tabla N° 7) probando que la aplicación de las sesiones del programa de habilidades en las adolescentes de la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca no tiene eficacia, ya que supera el margen de significancia.

* + 1. **Resumen del resultado de la evaluación por áreas del programa de habilidades sociales**

|  |  |
| --- | --- |
| *Categorías* | *MEDIDAS ESTADÍSTICAS* |
| *Prueba* | *Media* | *Varianza* | *Observaciones* | *Grados de libertad* | *P(T<=t) dos colas* | *Valor crítico de t (dos colas)* |
| Asertividad | Pretest | 40.3 | 16.2 | 20 | 19 | 0.77 | 2.09 |
| Postest | 40.6 | 13.2 | 20 | 19 |
| Comunicación | Pretest | 31.8 | 27.11 | 20 | 19 | 0.75 | 2.09 |
| Postest | 31.4 | 30.6 | 20 | 19 |
| Autoestima | Pretest | 43.35 | 37.39 | 20 | 19 | 0.77 | 2.09 |
| Postest | 42.85 | 47.92 | 20 | 19 |
| Toma de decisiones | Pretest | 28.25 | 40.3 | 20 | 19 | 0.57 | 2.09 |
| Postest | 29.35 | 41.2 | 20 | 19 |

Tabla 6: Prueba t para medias de dos muestras emparejadas del programa de áreas de habilidades sociales.

Como se aprecia en la tabla N ° 06 los resultados de la aplicación de la prueba T para medias de pretest y postest con una variación entre las medias aritméticas inicial y final demuestra que se supera el 0.05 de nivel de significancia por ello podemos mencionar que la prueba de habilidades sociales no es significativa.

Tabla 7: Prueba T para medias de dos muestras emparejadas del cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión

|  |  |
| --- | --- |
| Categorías | MEDIDAS ESTADÍSTICAS |
| Prueba | Media | Varianza | Observaciones | Grados de libertad | P(T<=t) dos colas | Valor crítico de t (dos colas) |
| Cólera | Pretest | 16.25 | 31.4 | 20 | 19 | 0.09 | 2.09 |
| Postest | 18.65 | 23.9 | 20 | 19 |
| Irritabilidad | Pretest | 29.45 | 46.4 | 20 | 19 | 0.06 | 2.09 |
| Postest | 30.15 | 23.9 | 20 | 19 |
| Agresión | Pretest | 54.1 | 169.2 | 20 | 19 | 0.27 | 2.09 |
| Postest | 56.5 | 193.1 | 20 | 19 |

Como se aprecia en la tabla N ° 07 los resultados de la aplicación de la prueba T para medias de pretest y postest con una variación entre las medias aritméticas inicial y final demuestra que se supera el 0.05 de nivel de significancia por ello podemos mencionar que la prueba de habilidades sociales no es significativa.

* 1. **Discusión de resultados**

El entrenamiento en habilidades sociales en adolescentes albergadas, representa en el momento actual un tema de gran importancia, su implicancia en su proceso formativo no es suficiente siendo la formación desde el punto de vista académico. En la actualidad en nuestra ciudad de Cajamarca no contamos con un programa de Habilidades Sociales para adolescentes institucionalizadas, validado y aplicado; descuidándose de esta forma el aspecto emocional y social de las institucionalizadas como parte de su formación integral. Esta ha sido la dirección en que se ha conducido la presente investigación, de donde hemos obtenido los siguientes resultados para su análisis correspondiente:

Con respecto a Determinar la eficacia de la aplicación del Programa de Habilidades Sociales del MINSA y el INSM “Honorio Delgado/Hideyo Noguchi” en las adolescentes mujeres de 12 a 16 años de edad, albergadas en la Casa Hogar de la Niña Belén de la ciudad de Cajamarca, a partir de los resultados obtenidos podemos afirmar que el programa no es significativo ya que los promedios de la lista de habilidades sociales y el cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión es superior al 0.05, de esta manera los resultados obtenidos demuestran que no existen mejoras luego de la aplicación de las sesiones del programa.

 Cabe necesario señalar que durante la aplicación de las sesiones se han presentado variables intervinientes que no han permitido un buen desarrollo de las sesiones, como por ejemplo la alteración de horarios e indisposición de las participantes, entre otras; otro de los aspectos que no favoreció un desarrollo optimo del programa es el método que desarrolla el mismo, no va dirigido a una población albergada por lo tanto no toma en cuenta sus características particulares como por ejemplo la baja autoestima que tienen estas adolescentes asociada a la estigmatización social por el hecho de estar albergadas (Ulloa,2003), por lo que hemos observado durante la aplicación de las sesiones del programa podemos afirmar que lo antes mencionado influye directamente en el logro del objetivo del programa porque las sesiones involucran situaciones cotidianas de un(a) adolescente común, éste puede tener un soporte familiar por lo tanto va a tener mayor probabilidad de involucrarse con la situación mientras que las adolescentes albergadas han tenido que pasar por situaciones más difíciles, al presentarles éstos casos ha sido motivo para desbordar sus emociones de cólera, tristeza, fastidio, enojo o simplemente no querer participar.

El objetivo de la investigación era verificar si la aplicación de las sesiones del programa tiene eficacia o no en las adolescentes albergadas de la Casa Hogar de la “Niña Belen” de la ciudad de Cajamarca, no hemos logrado grandes cambios luego de la aplicación, al contrario, algunas áreas han disminuido en cuanto a sus resultados, pero si tenemos que resaltar los resultados del área de Asertividad y toma de decisiones que han mostrado un resultado positivo, en este caso, estas dos áreas están relacionadas al proyecto de vida de la población involucrada, manifiestan un gran deseo de lograr metas en el futuro y de salir adelante, no es coincidencia que en estas áreas si haya cambios, hemos podido observar sus ganas de hacer las cosas bien, pero cuando salgan de la Casa Hogar.

En relación al área de comunicación, en los resultados observamos que no existen mejoras, al contrario, disminuyen los resultados de un 31.8 a un 31.4, si la comunicación es un conjunto de procesos físicos y psicológicos con el objeto de alcanzar determinados objetivos (anzieu citado en Guillen 2014), en nuestro caso no ha sido posible mejorar esta habilidad debido a las características individuales de las adolescentes albergadas, tienen un patrón de conducta ya plasmado en ellas; es difícil para ellas aprender a escuchar adecuadamente, están predispuestas a gritar, no suelen pedir permiso, utilizan un tipo de comunicación agresiva y no quieren comunicarse asertivamente por las rivalidades entre ellas, por otro lado no suelen aceptarse positivamente y eso lo expresan con sus compañeras.

Así mismo en el área de Autoestima existe una disminución en los resultados de un 43.35 a un 42.85, consideramos que no es fácil para una adolescente albergada aceptarse tal como es, al hablarle de la aceptación de sí mismas era evidente su fastidio, así como creían que en su situación no tenían logro alguno, de esta manera coincidimos con Peres (2005) quien menciona que un adolescente institucionalizado adolece de falta de confianza en si mismo, carece de conductas asertivas y es mucho más vulnerable a cualquier conflicto de tipo emocional.

Por otro lado, en las áreas de cólera, irritabilidad y agresión, la intención que tiene el programa es que los resultados disminuyan luego de la aplicación, pero en este caso los resultados se incrementan; obtenemos estos resultados porque al trabajar las sesiones que involucran éstas áreas se presentan casos para controlar la ira, la cólera y la irritabilidad pero una vez puestas en el papel, permitían que su emoción salga, mas no querían por si mismas controlarla; las adolescentes que no gozan de cuidados parentales han vivido en situación de riesgo (Pineda,2014), la defensoría del pueblo en su informe N°50 refiere que una característica sobresaliente en la población peruana que se encuentra albergada es la discriminación a la mujer, en su mayoría las adolescentes de la casa hogar están albergadas por situaciones de maltrato y abusos sexuales, éstas situaciones traumáticas han permitido que las adolescentes tengan a flote sus emociones de cólera, ira e irritabilidad, por lo que cualquier situación que le presenten con la intención de controlar las emociones anteriores, va a ser muy difícil para ellas controlarlas. Consideramos que no es difícil trabajar habilidades sociales con este tipo de población, pero en su situación no solo necesitan un programa de entrenamiento en habilidades sociales, sino que necesitan también programas de intervención en habilidades sociales, los cuales se desarrolles en forma colectiva e individual y que sean trabajados paralelamente.

# CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**CAPITULO V:**

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

# CONCLUSIONES

Se ha verificado que las sesiones del módulo de comunicación no ha sido eficaz para mejorar las habilidades de comunicación asertiva de las adolescentes albergadas que han participado en el programa, el programa pide que se practique lo aprendido con ejemplos fuera de la casa hogar, además la relación entre ellas está llena de conflictos, la confianza de comunicar sus necesidades con las tutoras o algún personal de la casa hogar está polarizado por el afecto que cada una tiene hacia ellas, no existe un sentimiento de confianza similar con todo el personal.

El módulo de autoestima del programa no ha tenido eficacia, la mayoría de adolescentes no han elevado sus niveles de autoestima manteniéndose un mismo resultado, demuestran inseguridad en sí mismas sin embargo identifican y explican de forma sencilla la importancia de tener una buena autoestima, tienen la percepción de no estar protegidas en la institución al contrario creen que están castigadas al encontrarse encerradas y se sienten culpables de ello.

En cuanto a la aplicación de las sesiones de cólera e irritabilidad, el resultado no es efectivo, los niveles encontrados en el pre-test luego el pos-test se eleva, esto se ve reflejado en las adolescentes que al encontrarse en situación de cólera, rabia y frustración que no pueden manejarlas adecuadamente, al presentarles casos que incentivan sentimientos de ira consigo mismas, adolescentes o personal que labora en dicha institución.

En relación a los valores que también se ha trabajado en el programa, las adolescentes tienen conocimiento e incluso describen que es honestidad, respeto y su importancia de practicarlo en nuestra sociedad; pero al momento que se encuentran en una situación de practicar dichos valores no lo hacen demostrando que no se puede dejar de lado un “entrenamiento” con casos que se les puedan presentar.

La toma de decisiones es una habilidad fundamental de toda adolescente en su proyecto de vida, en cuanto al desarrollo de las sesiones en este rubro tampoco hemos encontrado resultados favorables, consideramos que hay habilidades primarias que deben desarrollar estás adolescentes como comunicación, autoestima, manejo de valores para poder plantearse un proyecto de vida que tenga como base la toma de decisiones acertadas; ya que demuestran un proyecto de vida incierto a corto y largo tiempo.

Para terminar con las conclusiones de nuestra tesis, señalamos que el programa en general de habilidades sociales para adolescentes de nivel secundario de Educación Básica Regular que plantea el Instituto Especializado de Salud Mental “Honorio Delgado Hideyo Noguchi” determinamos que no es eficaz para adolescentes albergadas en un albergue como la casa hogar de “La Niña Belén”, por el hecho que no se ha considerado las características peculiares de esta población que no han desarrollado adecuadamente sus habilidades sociales y que les hacen vulnerables.

# RECOMENDACIONES

Que la beneficencia Pública desarrollé programas sobre habilidades sociales con previo diagnóstico a la población en mención, los cuales contengan actividades o situaciones vivenciales de acuerdo a su contexto y que sean acompañados con asesoría psicológica individual por parte del área de psicología.

Que la dirección de la casa hogar planifique programas sobre habilidades sociales con carácter terapéutico para ser trabajados con éste tipo de población, elaborando proyectos de atención individual de socialización con personas externas a la casa hogar, vinculados a fortalecer el aspecto emocional que logren desarrollar sus habilidades intrapersonales de las adolescentes albergadas con parientes de forma sanguínea o por padrinaje, con la finalidad de lograr la reinserción o inserción familiar, según sea el caso judicial de cada una de ellas.

Que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables realicen investigaciones en el cual se logre conocer los factores psicosociales que impiden que logren desarrollar adecuadamente habilidades sociales en las adolescentes con vulnerabilidad y/o en situaciones de riesgo vinculados a sus aprendizajes y convivencia en albergues como la casa hogar de La Niña Belén.

Para Institutos y universidades públicas y privadas de estudios superiores interesados en realizar próximos estudios, es importante revisar los instrumentos de evaluación utilizados, a fin de poder implementar los métodos, para favorecer aún más la evaluación de los sujetos participantes y el conocimiento más a fondo de las habilidades sociales con la cual llegan a la casa hogar de la Niña Belén.

El poder Judicial representado por la fiscalía de familia, dentro de sus deberes de salvaguardar los derechos de las adolescentes tipifiquen visitas temporales a sus familias de origen o padrinos temporales con la finalidad de ayudar a fortalecer sus lazos afectivos y logren desarrollar habilidades sociales ante estas situaciones de visitas.

Que las personas que tengan relación con las adolescentes ya sea de forma laboral, voluntariado, prácticas profesionales o investigadores deben de tomar plena consciencia de la importancia del desarrollo afectivo-emocional y social de las adolescentes que se encuentran en dicho alberge de la Casa Hogar de la Niña Belén.

# REFERENCIAS

Arellano. M. (2012). Efectos de un Programa de Intervención Psicoeducativa para la Optimización de las Habilidades Sociales de Alumnos de Primer Grado de Educación Secundaria del Centro Educativo Diocesano El Buen Pastor (Tesis de Posgrado). Universidad Mayor de San Marcos. Lima.

Awuapara, S. y Valdivieso, M. (2013). Características bio-psicosociales del adolescente. Odontol Pediatr, 12 (2), 119-128.

Branden N. (2003). Los seis pilares de la Autoestima. Barcelona: Paidos Iberica.

C. Camacho y M. Camacho. (2005). Habilidades Sociales en Adolescencia: Un programa de intervención. Revista Profesional Española de Terapia Cognitivo-Conductual, 3, 1-27.

Caballo, V. (1983). Asertividad: definiciones y dimensiones. Estudios de Psicología, 13, 52- 62.

Caballo, V. E. (1997), Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales, Madrid: Editorial Siglo XXI Editores España, S.A.

Caballo, V. E. (2007), Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales, Madrid: Editorial Siglo XXI Editores España, S.A.

Céspedes, P. (2010). Institucionalización de la pobreza: Adolescentes internados en hogares de transito por carencias Socioeconómicas (Tesis de Grado). Universidad de Aconcagua. Tunuyan. Argentina.

Choque. R., Chirinos, J. (2009). Eficacia del Programa de Habilidades para la Vida en Adolescentes Escolares de Huancavelica, Perú. Salud Pública, 11(2), 169-181.

Defensoría del Pueblo (2010). El derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en una familia: la situación de los Centros de Atención Residencial estatales desde la mirada de la Defensoría del Pueblo (Informe Defensorial N° 150). Recuperado de www2.congreso.gob.pe/Sicr/...nsf/$$ViewTemplate%20for%20Documentos?

Defensoría del Pueblo. (2014). Cruzada de Valores: ¡Miguel Grau, persona honesta! (…) ¿Y tú? Recuperado de [www.defensoria.gob.pe/cruzadadevalores/.../Discurso-Inaugural-de-reunion-por-Juan](http://www.defensoria.gob.pe/cruzadadevalores/.../Discurso-Inaugural-de-reunion-por-Juan)...

Díaz, E y Huamán, Y. (2015). Eficacia del Programa de Habilidades Sociales en Adolescentes Escolares (MINSA–2005) en una institución educativa de Cajamarca (Tesis de Grado). Universidad Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca. Perú.

Espinoza. V. (2016). Bienestar psicológico y autoeficacia percibida en adolescentes institucionalizados por situación de abandono (Tesis de Grado). Pontifica Universidad Católica del Perú. Lima. Perú.

FUNDESYRAM. (2011) ¿Cómo enseñar a tomar decisiones? Proceso para tomar decisiones. Recuperado de www.fundesyram.info/document/PDFPUB/TOMA\_DECISIONES.pdf.

Gadea. L. (2012). La resiliencia en niños institucionalizados y no institucionalizados. Av. Psicol, 20(2) 79-90.

Garaigordobil, M. (2012). Intervención con adolescentes: un programa para fomentar el desarrollo socio-emocional y prevenir la violencia [archivo PDF). Vasco. España. Recuperado de <https://www.carm.es/web/integra.servlets.Blob?ARCHIVO...pdf>.

García. A. (2010). Estudio sobre el asertividad y las habilidades sociales en el alumnado de Educación Social. Revista de Educación, 7, 225-239.

Gómez. S. (2012). Metodología de la Investigación. Red Tercer Milenio S.C. México.

Goñi, A. (1998). Psicología de la Educación sociopersonal. España.

Guillen, M. (2014). Shabby Comunicaciones; campañas de comunicación interna y externa para Grupo Acercons (Tesis de Grado). Universidad San Francisco Quito. Ecuador.

Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw – Hill. Mexico.

Lacunza, A (2012). Las intervenciones en habilidades sociales: revisión y análisis desde una mirada salugénica. Psicología, Cultura y Sociedad, 12, 63-84.

Ley N° 29174. Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes, Lima, 21 de noviembre del 2007.

Ley N°27337 (2000). Código de Niños, Niñas y Adolescentes. Lima 21 de julio del 2000.

Llanos, C. (2006) Habilidades de un programa de enseñanza en habilidades sociales (Tesis de Posgrado). Universidad de Granada. Bolivia.

MIMP (2013) Cuaderno N°3 sobre Poblaciones vulnerables: La adopción y el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia. Perú.

Namarforoosh, M. (2000). Metodología de la Investigación. Mexico: Limusa.S.A.

Mokate, K. (2001). Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿Qué queremos decir? Banco Interamericano de Desarrollo: Serie de documentos de trabajo, 24 (1), 1-59.

Monzón, J. (2014). Habilidades en adolescentes institucionalizadas entre 14 y 17 años de edad (Tesis de Grado). Universidad Rafael Landívar. Guatemala de la Asunción. Guatemala.

Pacheco. R. (2009). Eficacia del programa educativo "Construyendo mi proyecto de vida" en el nivel de conocimientos de las adolescentes (Tesis de Grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

Pades, A (2003) Habilidades sociales en enfermería: Propuesta de un programa de intervención (Tesis de Grado). Universidad de Les Illes Balears. Palma de Mollarca. España.

Peres, X. (2005). Déficit de habilidades sociales en adolescentes institucionalizadas en una entidad privada de la ciudad de la Paz. Ajayu, (3)1,1-36.

Peres, X. (2008). Habilidades sociales en adolescentes institucionalizadas para el afrontamiento a su entorno inmediato (Tesis de Postgrado). Universidad de Granada. Bolivia.

Pérez, M., Redondo, M., y León, L. (junio 2008). *Aproximaciones a la emoción de la ira: De la conceptualización a la intervención psicológica. IX* (28) 1-19.

Pineda, A. (2014). Factores que influyen en la institucionalización de los niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, en edades de 13 a 17 años, ubicados en los hogares de cuidado y protección de la Asociación Buckner Guatemala, municipio de Mixco (Tesis de Postgrado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala de la Asunción. Guatemala.

Quinteros, P. (2010). Entrenamiento de habilidades sociales en adolescentes institucionalizados (Tesis de Grado). Universidad de Aconcagua. Mendoza. Argentina.

Redondo, J., Parra, J. S. y Luzardo, M. (2015). Efectos comportamentales de un programa de habilidades sociales en jóvenes de 14 a 18 años en situación de vulnerabilidad. Pensando Psicología, 18(11), 45-58. Recuperado: http://dx.doi.org/10.16925/ pe. v11i18.1003.

RELAF (2011). Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América latina. Recuperado de <https://www.relaf.org/Documento.pdf>.

Simón, E (2012). Educación emocional y habilidades sociales con alumnos con necesidades educativas especiales: propuesta de intervención (Tesis de Grado). Universidad de Valladolid. Palencia. España.

Ulloa, N. (2003). Niveles de Autoestima en adolescentes institucionalizados. Hogar de Menores: Fundación Niño y Patria (Tesis de Grado). Universidad Austral de Chile. Valdivia. Chile.

UNICEF y RELAF (2015). Los olvidados: Niños y Niñas en “Hogares”. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/20160210_RELAF_UNICEF_Macroinstituciones_web.pdf>.

UNICEF. (2002). Adolescencia: Una etapa fundamental. Recuperado de <https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf>.

UNICEF. (2006). Adolescencia y participación. Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/spanish/GUIA_1.pdf>.

UNICEF. (2011). La adolescencia una etapa de oportunidades. Recuperado de <https://www.unicef.org/honduras/Estado_mundial_infancia_2011.pdf>.

UNICEF. (2015). La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe. Recuperado en <https://www.unicef.org/lac/UNICEF_Estudio_sobre_NNA_en_instituciones.pdf>.

# LISTA DE ABREVIATURAS

**MINSA :** Ministerio de Salud

**MIMP :** Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

**CAR :** Centro de Atención Residencial.

**UNICEF :** Fondo de las Naciones Unidas.

**EBR :** Educación Básica Regular.

**RELAF :** Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar.

**FUNDESYRAM:** Fundación para el Desarrollo Socioeconómico y restauración Ambiental**.**

**IESM :** Instituto Especializado en Salud Mental.

**CIA :** Cuestionario de Cólera, Irritabilidad, y Agresión.

# ANEXOS

**ANEXOS**

# ANEXOS A

**VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL “HONORIO DELGADO –HIDEYO NOGUCHI CRITERIO DE JUECES**

DATOS GENERALES:

Nombre del (a) especialista:

Estudios: Licenciatura ( ) Maestría ( ) Doctorado ( ) Otros ( )

Profesión: Ocupación: Centro de trabajo:

Correo electrónico: Teléfono / celular:

Estimado evaluador a continuación le presentamos la lista de habilidades sociales y el Cuestionario de Cólera, Irritabilidad y Agresión los cuales son instrumentos de evaluación del programa de habilidades sociales, creado por el Instituto Especializado en Salud Mental “Honorio Delgado –Hideyo Noguchi” diseñado para población adolescente escolar de la Educación Básica Regular

Las habilidades sociales han sido tratadas por numerosos autores en diferentes escuelas, uno de los máximos exponentes es Solter, reconocido como padre de la terapia de conducta, quién en 1949 introdujo en término basado en la necesidad de aumentar la expresividad de los individuos.

Es de saber que las instituciones y albergues reciben población adolescente en donde la institucionalización de las mismas se les puede concebir como “menores en situaciones irregulares” que han intentado actuar como hogares familiares, proporcionando techo y alimentación causando efectos negativos en su maduración psicológica y social, suscitando lo que se ha venido llamando “síndrome de carencia afectiva” que no tiene causalidad orgánica pero se expresa en bajos niveles de crecimiento y desarrollo. Por lo cual pretendemos verificar si el programa de habilidades sociales para adolescentes del Instituto Especializado de Salud Mental “Honorio Delgado –Hideyo Noguchi” tiene eficacia en adolescentes de una casa hogar.

Le presentamos un cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión (CIA) con 42 ítems y una lista de habilidades sociales de 42 ítems, por favor revise si a su juicio los ítems son comprensibles, y adecuados a lo que queremos investigar; le pedimos por favor coloque su grado de acuerdo o desacuerdo al lado de cada parte que se avalué. Y si desea también puede colocar opcionalmente, observaciones o posibles sugerencias para mejorar el ítem respectivo.

**LISTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES**

A continuación, encontrarás una lista de habilidades que las personas usan en su vida diaria, señala tu respuesta marcando con una X uno de los casilleros que se ubica en la columna derecha, utilizando los siguientes criterios

N = NUNCA

RV = RARA VEZ

AV = A VECES

AM= A MENUDO

S = SIEMPRE

Recuerda que: tu sinceridad es muy importante, no hay respuestas buenas ni malas, asegúrate de contestar todas.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ítems** | **necesario** | **Útil pero no necesario** | **No es necesario** | **observaciones** | **sugerencias** |
| ÁREA ASERTIVIDAD1. Prefiero mantenerme callado(a) para evitarme problemas
2. Si un amigo (a) habla mal de mí persona le insulto.
3. Si necesito ayuda la pido de buena manera
4. Si una amigo(a) se saca una buena nota en el examen no le felicito.
5. Agradezco cuando alguien me ayuda
6. Me acerco a abrazar a mi amigo(a) cuando cumple años.
7. Si un amigo (a) falta a una cita acordada le expreso mi amargura.
8. Cuando me siento triste evito contar lo que me pasa.
9. Le digo a mi amigo (a) cuando hace algo que no me agrada.
10. Si una persona mayor me insulta me defiendo sin agredirlo, exigiendo mi derecho a ser respetado.
11. Reclamo agresivamente con insultos, cuando alguien quiere entrar al cine sin hacer su cola.
12. No hago caso cuando mis amigos (as) me presionan para consumir alcohol.

ÁREA COMUNICACIÓN1. Me distraigo fácilmente cuando una persona me habla.
2. Pregunto cada vez que sea necesario para entender lo que me dicen
3. Miro a los ojos cuando alguien me habla.
4. No pregunto a las personas si me he dejado comprender.
5. Me dejo entender con facilidad cuando hablo.
6. Utilizo un tono de voz con gestos apropiados para que me escuchen y me entiendan mejor.
7. Expreso mis opiniones sin calcular las consecuencias.
8. Si estoy "nervioso (a)" trato de relajarme para ordenar mis pensamientos.
9. Antes de opinar ordeno mis ideas con calma.

ÁREA AUTOESTIMA1. Evito hacer cosas que puedan dañar mi salud.
2. No me siento contento (a) con mi aspecto físico.
3. Me gusta verme arreglado (a).
4. Sugerencias:
5. Me da vergüenza felicitar a un amigo (a) cuando realiza algo bueno
6. Reconozco fácilmente mis cualidades positivas y negativas.
7. Puedo hablar sobre mis temores.
8. Cuando algo me sale mal no sé cómo expresar mi cólera.
9. Comparto mi alegría con mis amigos (as).
10. Me esfuerzo para ser mejor estudiante.
11. Puedo guardar los secretos de mis amigos (as)
12. Rechazo hacer las tareas de la casa.

AREA TOMA DE DESICIONES1. Pienso en varias soluciones frente a un problema.
2. Dejo que otros decidan por mí cuando no puedo solucionar un problema.
3. Pienso en las posibles consecuencias de mis decisiones.
4. Tomo decisiones importantes para mi futuro sin el apoyo de otras personas. Necesario
5. Hago planes para mis vacaciones.
6. Realizo cosas positivas que me ayudarán en mi futuro
7. Me cuesta decir no, por miedo a ser criticado (a).
8. Defiendo mi idea cuando veo que mis amigos(as) están equivocados (as).
9. Si me presionan para ir a la playa escapándome del colegio, puedo rechazarlo sin sentir temor y vergüenza a los insultos
 |  |  |  |  |  |

Muchas gracias por su valiosa colaboración

**CUESTIONARIO DE CÓLERA, IRRITABILIDAD Y AGRESIÓN (CIA)**

Este cuestionario está diseñado para evaluar estado de ánimo. Usando esta escala que sigue a continuación. Selecciona tu respuesta marcando con una “x” uno de los casilleros que se ubica en la columna derecha, utilizando los siguientes criterios

N = NUNCA

RV = RARA VEZ

AV = A VECES

AM = A MENUDO

S = SIEMPRE

Recuerda que: tu sinceridad es muy importante, no hay respuestas buenas ni malas, asegúrate de contestar todas.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ítems** | **necesario** | **Útil pero no necesario** | **No es necesario** | **observaciones** | **sugerencias** |
| **ÁREA DE IRRITABILIDAD**1. Soy un (una) renegón (a).
2. No puedo evitar ser algo tosco (a) con la persona que no me agrada.
3. Siento como que me hierve la sangre cuando alguien se burla de mí.
4. Paso mucho tiempo molesto (a) más de lo que la gente cree.
5. Cuando estoy molesto (a) siento como si tuviera algo pesado sobre mis hombros
6. Me molesta que la gente se acerque mucho a mí alrededor.
7. Fácilmente me molesto pero se me pasa rápido.
8. Con frecuencia estoy muy molesto(a) y a punto de explotar.
9. No me molesto (a) si alguien no me trata bien.
10. Yo soy muy comprensible con todas las personas.
11. Yo no permito que cosas sin importancia me molesten.

**ÁREA DE CÓLERA**1. Es muy seguido estar muy amargo (a) acerca de algo y luego rápidamente sentirme tranquilo.
2. Cambio rápidamente de ser capaz de controlar mi amargura a no ser capaz de controlarlo.
3. Cuando estoy molesto (a) no puedo dejar de gritar; mientras que en otras veces no grito.
4. Algunas veces me siento bien, y en el minuto siguiente cualquier cosa me molesta.
5. Hay momentos en los que estoy tan molesto (a) que siento que el corazón me palpita rápidamente y luego de un cierto tiempo me siento bastante relajado.
6. Normalmente me siento tranquilo y de pronto de un momento a otro, me enfurezco a tal punto qué podría ser capaz de golpear cualquier cosa.
7. Hay épocas en las cuales he estado tan molesto (a) que he explotado todo el día frente a los demás, pero luego me vuelvo más tranquilo.

**ÁREA DE AGRESIÓN**1. Pienso que la gente que constantemente fastidia, está buscando un puñete o una cachetada.
2. Peleo con casi toda la gente que conozco.
3. Si alguien me levanta la voz, le insulto para que se calle.
4. En ocasiones no puedo controlar mi necesidad de hacer daño a otras personas.
5. Cuando estoy amargo puedo ser capaz de cachetear.
6. Pienso que cualquiera que me insulte o insulte a mi familia está buscando pelea.
7. Generalmente tengo una buena razón para golpear a alguien.
8. Si alguien me golpea primero, yo le respondo de igual manera.
9. Puedo usar los golpes para defender mis derechos si fuera necesario.
10. Yo golpeo a otro (a) cuando el (ella) me insulta primero.
11. Se me hace difícil conversar con una persona para resolver un problema.
12. No puedo evitar discutir con la gente que no está de acuerdo conmigo.
13. Si alguien me molesta, soy capaz de decirle lo que pienso sobre él (ella)
14. Cuando la gente me grita, yo también le grito.
15. Cuando me enojo digo cosas feas.
16. Generalmente hago amenazas o digo cosas feas que después no cumplo.
17. Cuando discuto, rápidamente alzo la voz.
18. Aun cuando estoy enojado (a), no digo malas palabras, ni maldigo
19. Prefiero darle la razón un poco a una persona antes que discutir.
20. Cuando estoy enojado (a) algunas veces golpeo la puerta.
21. Yo me podría molestar tanto que podría agarrar el objeto más cercano y romperlo.
22. A veces expreso mi cólera golpeando sobre la mesa.
23. Me molesto lo suficiente como para arrojar objetos.
24. Cuando me molesto mucho boto las cosas.
 |  |  |  |  |  |

Muchas gracias por su valiosa colaboración

Áreas de evaluación de la lista de chequeo de habilidades sociales

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N° DE ITEM** | **REACTIVO DEL AREA DE ASERTIVIDAD** | **Necesario** | **Útil pero no necesario** | **No es necesario** | **MINIMO CVR** |
| 1 | Prefiero mantenerme callado(a) para evitarme problemas  | 8 | 1 | 1 | 0 6 |
| 2 | Si un amigo (a) habla mal de mí persona le insulto. | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 3 | Si necesito ayuda la pido de buena manera | 10 | 0 | 0 | 1 |
|  4 | Si una amigo(a) se saca una buena nota en el examen no le felicito | 8 | 1 | 1 | 06 |
| 5 | Agradezco cuando alguien me ayuda | 9 | 1 | 0 | 08 |
| 6 | Me acerco a abrazar a mi amigo(a) cuando cumple años.. | 9 | 1 | 0 | 08 |
| 7 | Si un amigo (a) falta a una cita acordada le expreso mi amargura. | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 8 | Cuando me siento triste evito contar lo que me pasa. | 9 | 1 | 0 | 08 |
| 9 | Le digo a mi amigo (a) cuando hace algo que no me agrada | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 10 | Si una persona mayor me insulta me defiendo sin agredirlo, exigiendo mi derecho a ser respetado. | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 11 | Reclamo agresivamente con insultos, cuando alguien quiere entrar al cine sin hacer su cola. | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 12 | No hago caso cuando mis amigos (as) me presionan para consumir alcohol. | 9 | 1 | 0 | 08 |

**OBSERVACIONES**

El 50% de jueces consideran que el contenido de cada uno de los ítems como puntuales, el 43% consideran que la mayor cantidad de reactivos son necesarios, el 5% que los ítems 1,4,5,6,8, y 12, son útiles pero no necesarios y el 2% no son necesarios los ítems 1y 4. Los jueces en su mayoría han tenido en cuenta para esta área a la población, también sugieren redactar los ítems en género femenino.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N° DE ITEM** | **REACTIVO DEL AREA DE COMUNICACIÓN** | **Necesario** | **Útil pero no necesario** | **No es necesario** | **MÍNIMO CVR** |
| 13 | Me distraigo fácilmente cuando una persona me habla.No es precisa sería mejorPRESTO ATENCIÓNCUANDO ALGUIEN ME HABLA. | 6 | 4 | 0 | 0.2 |
| 14 | Pregunto cada vez que sea necesario para entender lo que me dicen | 7 | 3 | 0 | 0.4 |
| 15 | Miro a los ojos cuando alguien me habla. | 8 | 2 | 0 | 0.6 |
| 16 | No pregunto a las personas si me he dejado comprender. | 9 | 1 | 0 | 0.8  |
| 17 | Me dejo entender con facilidad cuando hablo. | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 18 | Utilizo un tono de voz con gestos apropiados para que me escuchen y me entiendan mejor. | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 19 | Expreso mis opiniones sin calcular las consecuencias. | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 20 | Si estoy "nervioso (a)" trato de relajarme para ordenar mis pensamientos. | 8 | 2 | 0 | 0.6 |
| 21 | Antes de opinar ordeno mis ideas con calma. | 8 | 2 | 0 | 0.6 |

**OBSERVACIONES**

El 11% de jueces consideran que el contenido del ítem 18 como puntual, el 71% consideran que la mayor cantidad de reactivos son útiles, el 18% que los ítems 13,14,15,16,17,19, 20, y 21, son útiles, pero no necesarios.

Los jueces sugieren redactar los ítems en género femenino y la modificación de la mayoría del ítem 13.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N° DE****ITEM** | **REACTIVO DEL AREA DE AUTOESTIMA** | **Necesario** | **Útil pero no necesario** | **No es necesario** | **MINIMO CVR** |
| 22 | Evito hacer cosas que puedan dañar mi salud | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 23 | No me siento contento (a) con mi aspecto físico. | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 24 | Me gusta verme arreglado (a). | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 25 | Puedo cambiar mi comportamiento cuando me doy cuenta que estoy equivocado (a). | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 26 | Me da vergüenza felicitar a un amigo (a) cuando realiza algo bueno | 6 | 4 | 0 | 0.2 |
| 27 | Reconozco fácilmente mis cualidades positivas y negativas. | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 28 | Puedo hablar sobre mis temores | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 29 | Cuando algo me sale mal no sé cómo expresar mi cólera. | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 30 | Comparto mi alegría con mis amigos (as). | 7 | 3 | 0 | 0.4 |
| 31 | Me esfuerzo para ser mejor estudiante. | 8 | 2 | 0 | 0.6 |
| 32 | Puedo guardar los secretos de mis amigos (as) | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 33 | Rechazo hacer las tareas de la casa | 8 | 2 | 0 | 0.6 |

**OBSERVACIONES**

El 42% de jueces consideran que el contenido de los ítems como puntuales, el 47% consideran que la mayor cantidad de reactivos son necesarios, el 11% que los ítems 23,25,26,29, 30, y 31, y 33 son útiles, pero no necesarios.

Los jueces para esta área han tenido en cuenta a la población, sugieren redactar los ítems en género femenino, sin ninguna modificación de ellas

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N° DE****ITEM** | **REACTIVO DEL AREA DE TOMA DE DECISIONES** | **Necesario** | **Útil pero no necesario** | **No es necesario** | **MÍNIMO CVR** |
| 34 | Pienso en varias soluciones frente a un problema | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 35 | Dejo que otros decidan por mí cuando no puedo solucionar un problema. | 8 | 2 | 0 | 0.6 |
| 36 | Pienso en las posibles consecuencias de mis decisiones. | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 37 | Tomo decisiones importantes para mi futuro sin el apoyo de otras personas. | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 38 | Hago planes para mis vacaciones. | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 39 | Realizo cosas positivas que me ayudarán en mi futuro | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 40 | Me cuesta decir no, por miedo a ser criticado (a). | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 41 | Defiendo mi idea cuando veo que mis amigos(as) están equivocados (as).  | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 42 | Si me presionan para ir a la playa escapándome del colegio, puedo rechazarlo sin sentir temor y vergüenza a los insultos. | 8 | 2 | 0 | 0.6 |

**OBSERVACIONES**

El 44% de jueces consideran que el contenido de los ítems como puntuales, el 48% consideran que la mayor cantidad de reactivos son necesarios, el 8% que los ítems 35, 36, 38, 40, y 42, son útiles, pero no necesarios.

Los jueces sugieren redactar los ítems en género femenino, sin ninguna observación o sugerencia para la modificación de ellas.

**Áreas de evaluación del cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N° DE ITEM** | **REACTIVO DEL AREA DE IRRITABILIDAD** | **Necesario** | **Útil pero no necesario** | **No es necesario** | **MINIMO****CVR** |
| 1 | Soy un (una) renegón (a). | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 2 | No puedo evitar ser algo tosco (a) con la persona que no me agrada. | 10 | 0 | 0 | 1 |
| 3 | Siento como que me hierve la sangre cuando alguien se burla de mí. | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 4 | Paso mucho tiempo molesto (a) más de lo que la gente cree. | 8 | 2 | 0 | 0.6 |
| 5 | Cuando estoy molesto (a) siento como si tuviera algo pesado sobre mis hombros | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 6 | Me molesta que la gente se acerque mucho a mí alrededor.No es precisa sería mejorME MOLESTA QUE LA GENTE SE ACERQUE MUCHO A MÍ | 8 | 2 | 0 | 0.6 |
| 7 | Fácilmente me molesto pero se me pasa rápido. | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 8 | Con frecuencia estoy muy molesto(a) y a punto de explotar. | 7 | 3 | 0 | 0.4 |
| 9 | No me molesto (a) si alguien no me trata bien. | 7 | 3 | 0 | 0.4 |
| 10 | Yo soy muy comprensible con todas las personas. | 7 | 3 | 0 | 0.4 |
| 11 | Yo no permito que cosas sin importancia me molesten. | 6 | 4 | 0 | 0.2 |

**OBSERVACIONES**

El 18% de jueces consideran que el contenido de los ítems 1 y 2 como puntuales, el 57% consideran que la mayor cantidad de reactivos son necesarios, el 18% que los ítems 3, 4,5, 6,7,8,9,10,11, son útiles, pero no necesarios.

La mayor cantidad de jueces sugieren redactar los ítems en género femenino, con la sugerencia de redactar el reactivo 6.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N° DE****ITEM** | **REACTIVOS DEL AREA DE CÓLERA** | **Necesario** | **Útil pero no necesario** | **No es necesario** | **MINIMO CVR** |
| 12 | Es muy seguido estar muy amargo (a) acerca de algo y luego rápidamente sentirme tranquilo.No es precisa sería mejorSOY DE LAS QUE RÁPIDAMENTE SE MOLESTA Y LUEGO INMEDIATAMENTE SE TRANQUELIZA | 8 | 22 | 00 | 0.6 |
| 13 | Cambio rápidamente de ser capaz de controlar mi amargura a no ser capaz de controlarlo.No es precisa sería mejorCAMBIO RAPIDAMENTE DE CONTROLAR MI ENOJO A NO PODER CONTROLARLO | 7 | 3 | 0 | 0.4 |
| 14 | Cuando estoy molesto (a) no puedo dejar de gritar, mientras que en otras veces no grito.No es precisa sería mejorCUANDO ESTOY MOLESTA NO PUEDO DEJAR DE GRITAR | 8 | 2 | 0 | 0.6 |
| 15 | Algunas veces me siento bien, y en el minuto siguiente cualquier cosa me molesta.No es precisa sería mejorESTOY TRANQUILA Y EN EL MINUTO SIGUIENTE CUALQUIER COSA ME MOLESTA | 8 | 2 | 0 | 0.6 |
| 16 | Hay momentos en los que estoy tan molesto (a) que siento que el corazón me palpita rápidamente y luego de un cierto tiempo me siento bastante relajado.**No es precisa sería mejor**HAY MOMENTOS EN LOS QUE ESTOY TAN MOLESTA QUE SIENTO QUE EL CORAZÓN SE ME SALE POR LA BOCA Y LUEGO DE UN CIERTO TIEMPO ME SIENTO BASTANTE RELAJADA.  | 8 | 2 | 0 | 0.6 |
| 17 | Normalmente me siento tranquilo y de pronto de un momento a otro, me enfurezco a tal punto qué podría ser capaz de golpear cualquier cosa. | 9 | 1 | 0 | 0.8 |
| 118 | Hay épocas en las cuales he estado tan molesto (a) que he explotado todo el día frente a los demás, pero luego me vuelvo más tranquilo. | 10 | 0 | 0 | 1 |

**OBSERVACIONES**

El 10% de jueces consideran que el contenido de los ítems 18 como puntuales, el 69% consideran que la mayor cantidad de reactivos son necesarios, el 17% que los ítems 12,13,14,15,16, y 19, son útiles, pero no necesarios.

Los jueces en su mayoría sugieren redactar los ítems en género femenino, con la sugerencia de redactar el contenido de los ítems, 12, 13, 14, 15, 16, y 19.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N° DE****ITEM** | **REACTIVO DEL AREA DE AGRESIÓN** | **Necesario** | **Útil pero no necesario** | **No es necesario** | **MINIMO CVR** |
| 19 | Pienso que la gente que constantemente fastidia, está buscando un puñete o una cachetada.No es precisa sería mejorPIENSO QUE LA GENTE QUE CONSTANTEMENTE FASTIDIA, ESTA BUSCANDO ENOJARSE CONMIGO. | 77 | 33 | 00 | 0.4 |
| 20 | Peleo con casi toda la gente que conozco. | 88 | 22 | 00 | 0.6 |
| 21 | Si alguien me levanta la voz, le insulto para que se calle. | 99 | 11 | 00 | 0.8 |
| 22 | En ocasiones no puedo controlar mi necesidad de hacer daño a otras personas. | 99 | 11 | 00 | 0.8 |
| 23 | Cuando estoy amargo puedo ser capaz de cachetear a alguien. | 88 | 22 | 00 | 0.6 |
| 24 | Pienso que cualquiera que me insulte o insulte a mi familia está buscando pelea. | 77 | 32 | 00 | 0.4 |
| 25 | Generalmente tengo una buena razón para golpear a alguien. | 88 | 22 | 00 | 0.6 |
| 26 | Si alguien me golpea primero, yo le respondo de igual manera. | 88 | 22 | 00 | 0.6 |
| 27 | Puedo usar los golpes para defender mis derechos si fuera necesario. | 99 | 11 | 00 | 0.8 |
| 28 | Yo golpeo a otro (a) cuando el (ella) me insulta primero. | 99 | 11 | 00 | 0.8 |
| 29 | Se me hace difícil conversar con una persona para resolver un problema | 99 | 11 | 00 | 0.8 |
| 30 | No puedo evitar discutir con la gente que no está de acuerdo conmigo. | 99 | 11 | 00 | 0.8 |
| 31 | Si alguien me molesta, soy capaz de decirle lo que pienso sobre él (ella). | 88 | 22 | 00 | 0.6 |
| 32 | Cuando la gente me grita, yo también le grito. | 77 | 33 | 00 | 0.4 |
| 33 | Cuando me enojo digo cosas feas. | 66 | 44 | 00 | 0.2 |
| 34 | Generalmente hago amenazas o digo cosas feas que después no cumplo.No es precisa sería mejor.GENERALMENTE HAGO AMENAZAS A LAS PERSONAS CON QUIEN ME ENOJO Y DESPUÉS ME ARREPIENTO. | 88 | 22 | 60 | 0.6 |
| 35 | Cuando discuto, rápidamente alzo la voz | 88 | 22 | 00 | 0.6 |
| 36 | Aun cuando estoy enojado (a), no digo malas palabras, ni maldigo | 99 | 11 | 00 | 0.8 |
| 37 | Prefiero darle la razón un poco a una persona antes que discutir. | 99 | 11 | 00 | 0.8 |
| 38 | Cuando estoy enojado (a) algunas veces golpeo la puerta.No es precisa sería mejorCUANDO ESTOY ENOJADA DESFOGO MI CÓLERA GOLPEANDO LA PARED. | 77 | 33 | 00 | 0.4 |
| 39 | Yo me podría molestar tanto que podría agarrar el objeto más cercano y romperlo. | 99 | 11 | 00 | 0.8 |
| 40 | A veces expreso mi cólera golpeando sobre la mesa.No es precisa sería mejorA VECES EXPRESO MI CÓLERA AGREDIÉNDOME A MI MISMA | 77 | 33 | 00 | 0.4 |
| 41 | Me molesto lo suficiente como para arrojar objetos. | 99 | 11 | 00 | 0.8 |
| 42 | Cuando me molesto mucho boto las cosas. | 88 | 22 | 00 | 0.6 |

**OBSERVACIONES**

El 81% consideran que la mayor cantidad de reactivos son necesarios, el 15% que los ítems 19,34,38, y 40, son útiles, pero no necesarios, el 3% de jueces consideran que no son necesarios los ítems;24,32, 33,34,35,38 y 42. Por considerar que ya son repetitivos.

La mayor cantidad de jueces para esta área han tenido en cuenta a la población, sugieren redactar los ítems en género femenino, con la sugerencia de redactar el contenido de los ítems, 19, 34, 38, y 40.

**CUANTIFICACIÓN DE LA VALIDEZ POR CONTENIDO POR CRITERIOS DE JUECES**

**Validez de contenido**

La validez de contenido es determinada mediante la comparación sistemática de los items de la prueba con el dominio del contenido estudiado. El método de validación por jueces expertos, es una de las formas más frecuentes para analizar el grado en el que los ítems concuerdan con los planteados del constructo de los instrumentos. (Andreani 1975, en Escurra, 1988).

**Criterio de Acuerdos**

Matemáticamente el índice de acuerdo es definido como la proporción que existe entre los jueces que coinciden con la definición propuesta por los expertos, haciendo uso de la fórmula del Coeficiente V de Aiken. El cual nos permite considerar los reactivos como válidos cuyos valores sean iguales que 0.62 por tener el apoyo de 10 jueces expertos en el área de psicología clínica y educativa.

Mediante el análisis de la V de Aiken se obtuvo el siguiente índice de acuerdo a las siguientes áreas del programa de Habilidades sociales.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Áreas evaluadas | Índice de acuerdo |
| Lista de chequeo de habilidades sociales | asertividad | 0.87 |
| Comunicación | 0.64 |
| Autoestima | 0.76 |
| Toma de decisiones | 0.84 |
| Cuestionario de Ira e Irritabilidad | Irritabilidad | 0.63 |
| Cólera | 0.65 |
| Agresión | 0.63 |
| Total por áreas evaluadas | 0.71 |

Se puede observar que el coeficiente Vde Aiken genera un índice de acuerdo de las siete áreas ubicado entre 0.62 y 1,0 lo que demuestra que los reactivos evaluados pueden ser usados en forma confiable.

**Validez lingüística**

Posteriormente al proceso de validación por criterios de jueces, se realizó la evaluación lingüística del contenido y de respuestas. Para ello se aplicó los instrumentos a seis adolescentes del mismo albergue, teniendo en cuenta la edad cronológica que varió desde los 12 años hasta los 14 años. En este estudio piloto estuvo presente adolescentes que cursan estudio en Instituciones Educativas de la zona peri urbana de la ciudad de Cajamarca, siendo de Miguel Carduchi 4, y 2 de Juan XXIII que cursan el nivel secundario y que no han participado de la muestra de estudio. El ambiente donde se realizó contenía muy buena iluminación, y ventilación, se han usado sillas y mesas acordes a su edad, los ambientes han estado libres de ruidos externos o algún distractor, el tiempo ha oscilado en 20 a 30 minutos.

 **Limitaciones identificadas en la aplicación de piloto cualitativo del instrumento de medición:**

 **“Cuestionario de habilidades sociales”**

* Dificultades para dar respuesta a los ítems 7 y 42 en relación al significado de la palabra fuerza del ítem (amargura, a la playa).
* El cuestionario en relación al género femenino lo presenta entre paréntesis, con lo cual no todas tenían familiaridad en leer de esta manera.
* Se reformularon los ítems señalados con palabras sinónimas que ellas pueden comprender. (amargura, por fastidio, a la playa, por parque)

 **“Cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión”**

* Dificultades para dar respuesta a los ítems 10, 42, al tener palabras que confunden su comprensión y poder dar una respuesta veraz.
* La mayoría de los ítems están presentados en género masculino.
* Se reformuló los ítems señalados “yo soy comprensible con todas las personas “Cuando me molesto mucho boto las cosas de mis compañeras”.
* En relación a las respuestas tenían dificultad en comprender A MENUDO, por lo cual de cambió con CASI SIEMPRE.

# ANEXO B

**SESIONES DEL PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES**

1. **INTRODUCCIÓN**

Recientes informaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), señalan que el grupo etario comprendido entre los 10 a 19 años será el más numeroso, a nivel mundial, en el 2010. Así mismo, los estudios de la Organización Mundial de la Salud ubican entre las 10 primeras causas de discapacidad a la violencia, conducir vehículos en estado de ebriedad y las conductas auto-agresivas.

Lo que nos alerta; por un lado, que debemos estar atentos a una mayor demanda de atención de los adolescentes; y por otro, nos orienta sobre el tipo de demanda a la que estaremos sujetos quienes trabajamos vinculados a la conducta humana.

Según las últimas publicaciones nacionales de salud mental, nuestro país presenta una orientación similar: incremento de la población de adolescentes e incremento de conductas violentas, accidentes de tránsito por consumo de alcohol y de conductas suicidas. Lo que nos obliga, a quienes trabajamos en la salud mental con la comunidad, a elaborar propuestas técnicas que permitan afrontar esta situación y contribuir a estilos de vida más saludables.

De acuerdo a los Lineamientos para la Acción en Salud Mental, la conceptualización de salud mental implica que ésta es una responsabilidad de toda la colectividad; se enfatiza que la salud mental no sólo debe ser vinculada a la enfermedad, sino al bienestar emocional que debe lograr el individuo y por ende su comunidad. Por lo que se hace necesario, en el ámbito promocional y preventivo, contar con propuestas técnicas de fácil aplicación y que hayan demostrado ser exitosas.

Desde la promoción de la salud, las habilidades sociales ayudan a que los adolescentes adquieran las competencias necesarias para un mejor desarrollo humano y para enfrentar en forma efectiva los retos de la vida diaria, así también permiten promover la competitividad necesaria para lograr una transición saludable hacia la madurez, favorecen la comprensión de la presión por parte de los pares y manejo de emociones. Por más de una década, la investigación de intervenciones que tienen que ver con estas áreas específicas ha demostrado su efectividad para promover conductas deseables, tales como socialización, mejor comunicación, toma efectiva de decisiones y solución de conflictos.

Las habilidades actúan sobre los determinantes de la salud (conjunto de condicionantes de la salud y de la enfermedad en individuos, grupos y colectividades) principalmente en los estilos de vida (consumo de alcohol y drogas, conductas violentas, relaciones sexuales precoces, entre otras). Para lo cual, consideramos que lo medular consiste en lograr que el adolescente conozca y haga suyas determinadas habilidades y destrezas que, al ser empleadas en su vida cotidiana, le permitan tener estilos de vida más saludables.

En la prevención, los resultados de la evaluación de programas muestran que el desarrollo de las habilidades puede retrasar el inicio del uso de drogas, prevenir conductas sexuales de alto riesgo, enseñar a controlar la ira, mejorar el desempeño académico y promover el ajuste social positivo.

Cuando se habla de habilidades decimos que una persona es capaz de ejecutar una conducta; si hablamos de habilidades sociales decimos que la persona es capaz de ejecutar una conducta de intercambio con resultados favorables, entiéndase favorable como contrario de destrucción o aniquilación. El término habilidad puede entenderse como destreza, diplomacia, capacidad, competencia, aptitud. Su relación conjunta con el término social nos revela una impronta de acciones de uno con los demás y de los demás para con uno (intercambio).

En este tema no existe consenso en la bibliografía consultada, algunos, entre ellos OPS, OMS las llaman “habilidades para la vida”, dentro de las cuales consideran:

1. Habilidades sociales e interpersonales (incluyendo comunicación, habilidades de rechazo, agresividad y empatía).
2. Habilidades cognitivas (incluyendo toma de decisiones, pensamiento crítico y auto evaluación).
3. Habilidades para manejar emociones (incluyendo el estrés y aumento interno de un centro de control).

 Otros reconocidos autores como Alberti Emmons consideran a las “habilidades sociales” como “la conducta que permite a una persona actuar según sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad inapropiada, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer los derechos personales sin negar los derechos de los demás”. Vallés (1996).

Caballo (1993) define las habilidades sociales como un conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.

Para trabajar este manual es necesario conocer que existen diversas formas, además de las mencionadas, de considerar y presentar estas “habilidades” o complemento de ellas; y que de ellas hemos extraído lo que consideramos útil a nuestro propósito. Los autores asumen esta presentación por considerarla práctica para sus fines. Consideramos que las formas de relacionarse son aprendidas en forma permanente durante toda la vida; sin embargo, las aprendidas en los primeros años de vida marcan probablemente las pautas más importantes en nuestras relaciones. Pero, en esta etapa, no siempre se discrimina las formas favorables o saludables de relacionarse socialmente, de las que no lo son.

Entre las necesidades sociales que deben ser aprendidas muy tempranamente se encuentra el de la comunicación. Desde niños ejecutamos conductas que, si logran la satisfacción de nuestra demanda, tendemos a repetirlas cada vez que tengamos esa misma necesidad u otra similar. Naturalmente, en ese momento, no disponemos de la capacidad de evaluar las consecuencias de la forma de nuestra comunicación.

Tal vez si desde muy niños se nos orientase a la forma más adecuada para expresar nuestras necesidades (afectivas, de comunicación, etc.), ésta sería la forma de expresión empleada con mayor naturalidad.

El ejemplo de la comunicación de nuestras necesidades, no constituye la única necesidad social que debemos de considerar. Entre otras necesidades de tipo social, además de la comunicación, se encuentran la de identificar y aplicar los valores, el proceso para una adecuada toma de decisiones, el control de la ira y como facilitadora a todas estas habilidades fortalecer los niveles de autoestima. Por lo que se requiere, de cada uno de estos temas, un manejo personal, oportuno y apropiado.

En este sentido, consideramos necesario que en nuestro medio se cuente con pautas que permitan identificar, tema por tema, los que constituyan formas de relacionarnos socialmente y que estas pautas nos orienten hacia lo más saludable; a aquello que nos permita, luego de todo un proceso, tomar decisiones que no buscan eliminar el error en ellas; pero si, la garantía de haber optado por lo más apropiado en ese momento.

El Manual de Habilidades Sociales contiene 5 temas seleccionados, presentados a manera de módulos y desarrollados en 16 sesiones con revisiones de las conductas cotidianas.

Los cinco temas que se desarrollan, a manera de módulos, son:

1. MÓDULO I COMUNICACIÓN, que comprende cinco sesiones, en la que se abordan:
2. Aprendiendo a escuchar.
3. Utilizando mensajes claros y precisos.
4. Estilos de comunicación.
5. Aceptación positiva y
6. Aserción negativa.
7. MÓDULO II AUTOESTIMA, que comprende tres sesiones:
8. Aceptándome,
9. Conociéndonos; y
10. Orgulloso de mis logros.
11. MÓDULO III CONTROL DE LA IRA, a desarrollarse en tres sesiones
12. Identificando pensamientos que anteceden la ira,
13. Autoinstrucciones.
14. Pensamientos saludables.
15. MÓDULO IV LOS VALORES, que se desarrollan en tres sesiones.
16. Escala de valores,
17. La honestidad; y
18. El respeto
19. MÓDULO V TOMA DE DECISIONES que comprende dos sesiones,
20. La mejor decisión y
21. Proyecto de vida.
22. **FUNDAMENTACIÓN**

Este Manual es el fruto del trabajo de un equipo interdisciplinario del Departamento de Promoción de Salud Mental y de Prevención de Problemas Psicosociales de la Dirección de Investigación, Docencia y Atención de Salud Colectiva de Instituto Especializado de Salud Mental “Honorio Delgado - Hideyo Noguchi”, cuyo fin principal es el de producir modelos e instrumentos que contribuyan a mejorar el nivel de salud mental de nuestra población, aborda el Eje Temático Habilidades para la Vida con el objetivo de desarrollar comportamientos saludables en las/los adolescentes escolares; es por ello que se considera útil la aplicación del Manual de Habilidades Sociales para la población adolescente.

Se pretende mejorar las habilidades sociales de adolescentes con algún grado de vulnerabilidad, por lo cual han sido llevadas por el poder judicial a un albergue de mujeres, donde pretendemos mejorar sus habilidades sociales con el presente programa anteriormente mejorado.

1. **OBJETIVOS**
* **Objetivo General**
* Fortalecer, en los y las adolescentes participantes, las habilidades sociales que les permitan una mejor interrelación en la familia, la escuela y en la comunidad.
* **Objetivos Específicos**
* Fortalecer en las participantes su nivel de autoestima.
* Desarrollar en las participantes destrezas y habilidades para una adecuada comunicación interpersonal.
* Desarrollar habilidades en las adolescentes a fin de obtener un mayor control de las emociones entre ellas la ira.
* Fortalecer en las participantes la práctica de valores.
* Favorecer en las participantes el empleo de esquemas para una adecuada toma de decisión.
1. **METODOLOGÍA**

El procedimiento de cada sesión estará basado en los siguientes momentos:

1. **La Bienvenida:** Actividad inicial dirigida a promover un clima de afecto, confianza y participación y fortalecer sus lazos de apoyo entre pares.
2. **Normas para nuestro trabajo**: Las normas de convivencia en las sesiones levantadas desde la propia voz de las adolescentes, está dirigida a que acuerden algunas reglas que los ayudará a trabajar entre todos. De esta manera aprenden a ser responsables, a generar un clima de cooperación, de tolerancia, de solidaridad, de eficiencia en el trabajo. Se plantea en la primera sesión y se refuerzan en cada una de ellas.
3. **Presentación de una situación problemática y reconocimiento de saberes:** Basándose en una situación hipotética relacionada al tema a desarrollar se trata de recoger lo que los y las participantes conocen o han experimentado. Lo que permite afirmar su cultura y desarrollar su autoestima; ya que lo que conoce el participante constituye un insumo importante y se toma en cuenta su experiencia como punto de partida para promover aprendizajes.
4. **Expresión y reflexión**: Es cuando se evocan las emociones y los pensamientos sobre la situación presentada para ser expresados por medio de diversas acciones: juego de roles, narraciones verbales y escritas.
5. **Nuevos conocimientos y actitudes**: Actividades diseñadas para que los participantes alcancen nuevos conocimientos y pueda dejar atrás estereotipos, prejuicios, mitos, miedos, entre otros. Ellos son guiados por el facilitador para profundizar los conocimientos y sentimientos por sí mismos, poniendo en juego habilidades para clasificar, analizar, descubrir, comparar, seleccionar, criticar y consultar.
6. **Practicando lo aprendido:** Momento de poner en práctica lo aprendido. Los participantes ponen en juego diversas habilidades para que lo aprendido pase a su vida, que se proyecte en acciones que son saludables para él y para su entorno próximo. Aquí se perciben como sujetos importantes y ciudadanos con derechos y responsabilidades a los que el bien común les es importante para sus vidas. En todas las sesiones se dará indicaciones para continuar practicando lo aprendido a partir de la fecha y revisándolo en las siguientes semanas.
7. **EVALUACIÓN**

Al inicio y al término de la aplicación del manual podrá evaluarse con dos instrumentos: la Lista de Chequeo de Habilidades Sociales y el Cuestionario de Cólera, Irritabilidad y Agresividad, a fin de medir la efectividad de las sesiones aplicadas. Se aplicará también una entrevista individual breve a cada tutelada.

|  |
| --- |
| **CRONOGRAMA DE ACCIONES Y TAREAS** |
| **SESIONES** | **OBJETIVOS** | **ACTIVIDADES** | **MATERIALES** | **TIEMPO** | **CRONOGRAMA** | **FACILITADOR** |
| **ABRIL** | **MAYO** | **JUNIO** |
| **Presentación del programa y aplicación del pre test.** | * El objetivo de esta fase es presentar el programa en forma general, así mismo la aplicación del Pre – test y la extracción de información necesaria
 | * Observación.
* Entrevista a las tutoras encargadas.
* Entrevistas individuales y grupales.
* Elaboración del informe del pre-test.
 | * Lapiceros.
* Ficha informativa
* Sala de trabajo.
 | 8 horas |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach.Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **MODULO I : COMUNICACIÓN****Objetivo General**: Desarrollar en las participantes habilidades para una adecuada comunicación, permitiendo mejorar sus relaciones interpersonales |
| **SESIÓN****N° 1:****“Aprendiendo a escuchar”** | * Crear en las participantes habilidades elementales que les permitan aprender a escuchar a los demás.
* Resaltar la importancia de saber escuchar para una buena comunicación.
 | * Bienvenida.
* Dinámica de la historia.
* Formación del Grupo y discusión del tema
* Aclaración del tema.
* Trabajo práctico.
* Presentación del Slogan.
 | * Cartillas N° 1.
* Cartilla N°2.
* Cuaderno de trabajo.
* Lapiceros.
* Hojas.
* Papelotes.
* Cartel.
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **SESIÓN N° 2:****“Utilizando mensajes claros y precisos”** | * Lograr que las participantes utilicen mensajes con claridad y precisión que les permitan un mejor entendimiento con las personas.
 | * Saludo y bienvenida.
* Dinámica del dibujo.
* Análisis de la dinámica.
* Aclaración del tema.
* Trabajo practico.
* Presentación del cartel.
 | * Hojas de Papel Bond.
* Lapiceros
* Cartilla N° 3: Dibujo
* Cartilla N° 4:
* Lápiz.
* Borrador.
* Material de apoyo.
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **SESIÓN****N° 3:****“Estilos de comunicación”** | * Que las participantes diferencien los estilos de comunicación: pasivo, agresivo y asertivo.
* Entrenar a las participantes en la utilización de la comunicación asertiva
 | * Saludar a los participantes.
* Dramatizamos acciones escritas en la cartilla por grupo.
* Explicamos los diferentes estilos de comunicación
* Trabajo Grupal.
* Comentarios finales.
 | * Papel bond.
* Lapiceros.
* Cartilla N° 5.
* Cartilla N°6.
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **SESIÓN****N° 4:****“expresión y aceptación positiva”** | * Fomentar en las participantes la importancia de la aceptación asertiva de elogios.
* Favorecer que las participantes ofrezcan y reciban comentarios positivos en diferentes entornos.
 | * Saludo inicial
* Dinámica de los comentarios positivos
* Discusión sobre la dinámica. Trabajo con la cartilla N°7
* Extracción del sentir de las participantes.
 | * Lapiceros.
* .
 | 4440´* 4
 |   |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach.Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **SESIÓN****N° 5:****“Aserción negativa”** | * Fortalecer en las participantes la práctica de la aserción negativa en su relación diaria.
 | * Saludo inicial.
* Exponemos situaciones cotidianas.
* Explicamos la aserción negativa.
* Trabajo grupal: Dramatización de una situación.
* Compartir lo aprendido.
 | * Hojas de pap
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila |
|  **MÓDULO II: AUTOESTIMA*** **Objetivo General**: Lograr que las participantes incrementen su nivel de autoestima.
 |
| **SESIÓN****N° 1:****“aceptándome”** | * Que las participantes se acepten físicamente tal como son
 | * Saludo.
* Se presenta la situación de Rosa.
* Intercambio de ideas.
* Presentamos personajes célebres con características limitantes.
* Trabajo individual.
* Reflexión final
 | * Lapiceros.
* Cartilla N° 8: Mi cuerpo es valioso.
* Cartilla N° 9: Valorando nuestro cuerpo.
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Dávila |
| **SESIÓN****N° 2:****“Conociéndonos”** | * Que las participantes identifiquen las características positivas y negativas de su comportamiento.

Que las participantes utilicen sus habilidades para cambiar las características negativas de su comportamiento. | * Saludar.
* Se narra la situación de Carlos.
* Debatimos la situación.
* Trabajo grupal en base a la cartilla.
* Recomendaciones finales.
 | * Cuaderno de Trabajo.
* Lapiceros.
* Borrador.
* Cartilla N° 10.
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach, Nimia Medaly Dávila |
| **SESIÓN N° 3:****“Orgulloso de mis logros”** | * Que las participantes identifiquen sus logros alcanzados y estén orgullosas de ellos.
 | * Bienvenida
* Se inicia con una situación de José.
* Debate en base al contenido de la cartilla N° 11.
* Compartir.
 | * Papelotes.
* Plumones.
* Cartilla N° 11: Reconociendo mis logros.
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **MÓDULO III: CONTROL DE LA IRA*** **Objetivo General**: Que las participantes reconozcan, ejerciten técnicas de expresión y expresen su ira sin dañar sus relaciones interpersonales.
 |
| **SESIÓN****N° 1:****“Identificando pensamientos que anteceden la ira”** | * Que las participantes identifiquen los pensamientos que anteceden a una reacción de cólera o ira a fin de controlarla.
 | * Saludo inicial.
* El facilitador comenta una situación común.
* Debate sobre dicha situación.
* Explicación sobre la ira.
* Trabajo grupal.
* Reflexión final.
 | * Hojas bond
* Lapiceros
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **SESIÓN****N° 2:****“Autoinstrucciones”** | * Que las participantes practiquen el uso de autoinstrucciones con el fin de favorecer un mejor manejo frente a situaciones que provocan ira
 | * Saludo inicial.
* Representación de una situación agresiva.
* Discusión del tema.
* Explicación del tema.
* Trabajo grupal.
* Reflexión final.
 | * Lapiceros.
* Hojas de papel bond.
* Cartilla N| 12.
* Cartilla N° 13.
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **SESIÓN****N° 3:****“Pensamientos saludables”** | * Que las participantes evidencien que cambiando nuestros pensamientos sobre una situación determinada, pueden cambiar nuestras emociones y/o reacciones.
* Que las participantes practiquen la aplicación de esta técnica en situaciones provocadoras de ira.
 | * Saludo inicial.
* Ejercicio de concentración
* Debate sobre el sentir de las participantes durante el ejercicio.
* Explicación sobre los pensamientos que se tienen sobre una persona o situación determinada.
* Análisis sobre un ejemplo planteado.
* Compartir de experiencias.
 | * Cartilla N° 14: Hoja de situaciones.
* Lapiceros.
* Hojas de papel bond.
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **MODULO IV: LOS VALORES*** **Objetivo General:** Promover el conocimiento y práctica de valores en adolescentes que contribuyan a fortalecer sus habilidades sociales y prevenir conductas de riesgo.
 |
| **SESIÓN****N° 1:****“Escala de valores”** | * Que las participantes reconozcan y analicen la importancia de su escala de valores.
 | * Saludo.
* Escenificación de una situación de robo.
* Debate.
* Explicación y definición de los valores.
* Llenado de la pirámide de valores.
* Trabajo grupal.
* Se enfatiza la importancia de los valores.
 | * Cartilla N° 15: Mi escala de valores.
* Lapiceros.
* Hojas de papel bond.
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **SESIÓN****N° 2:****“La Honestidad”** | * Fortalecer en las participantes el valor de la honestidad.
 | * Saludo.
* Escenificación de una situación relacionada a la honestidad.
* Debate.
* Explicación.
* Trabajo grupal.
* Compromiso de cambio.
 | * Cartilla N° 16.
* Lapiceros.
* Hojas de papel bond.
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **SESIÓN****N° 3:****“El respeto”** | * Que las participantes comprendan y practiquen el valor del respeto.
 | * Saludo.
* Escenificación de una situación relacionada al respeto.
* Debate.
* Explicación.
* Reestructuración de la situación.
 | * Cartilla N° 17.
* Lapiceros.
* Colores.
* Cartulinas.
 | * 40´
 |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila. |
| **MODULO IV: TOMA DE DECISIONES*** Objetivos Generales:
* Promover el uso de la habilidad toma de decisiones en situaciones por resolver.
* Contribuir al desarrollo personal social de los adolescentes.
 |
| **SESIÓN****N° 1:****“La mejor decisión”** | * Que las participantes reconozcan y apliquen los pasos del proceso de toma de decisiones.
 | * Saludar.
* Escenificación.
* Se propicia un debate.
* Cuestionamientos

dirigidos por el facilitador.* Se explica algunos pasos correctos para una buena decisión.
* Trabajo grupal.
* Reflexiones finales.
 | * Cartilla N°.
* Hojas.
* Lapiceros
 | 40´ |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach, Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **SESIÓN****N° 2:****“Proyecto de Vida”** | * Promover en los y las participantes la elaboración de sus proyectos de vida
 | * Saludo.
* Escenificación de la situación de Mario.
* Debate.
* Explicación y orientación.
* Elaboración de su proyecto de vida.
* Recomendaciones finales.
 | * Cartilla N° 19: Mi proyecto de vida.
* Lapiceros.
 | * 440´
 |  |  |  | Bach. Gabriel Terrones VilelaBach. Nimia Medaly Bravo Dávila |
| **APLICACIÓN DEL POS TEST** |

# ANEXO C

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**UNIVERSIDAD PARTICULAR**

 **“ANTONIO GUILLERMO URRELO”**

**PRE TEST Y POST TEST**

**LISTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES**

NOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

AÑO Y SECCIÓN: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_EDAD: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_FECHA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES**

A continuación, encontrarás una lista de habilidades que las personas usan en su vida diaria, señala tu respuesta marcando con una X uno de los casilleros que se ubica en la columna derecha, utilizando los siguientes criterios

N = NUNCA

RV = RARA VEZ

AV = A VECES

CS= CASI SIEMPRE

S = SIEMPRE

Recuerda que: tu sinceridad es muy importante, no hay respuestas buenas ni malas, asegúrate de contestar todas.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **HABILIDAD** | **N** | **RV** | **AV** | **CS** | **S** |
| 1. Prefiero mantenerme callada para evitarme problemas.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Si una amiga habla mal de mí le insulto.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Si necesito ayuda la pido de buena manera
 |  |  |  |  |  |
| 1. Si una amiga se saca una buena nota en el examen no le felicito.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Agradezco cuando alguien me ayuda
 |  |  |  |  |  |
| 1. Me acerco a abrazar a mi amiga cuando cumple años.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Si un amigo (a) falta a una cita acordada le expreso mi fastidio.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Cuando me siento triste evito contar lo que me pasa
 |  |  |  |  |  |
| 1. Le digo a mi amiga cuando hace algo negativo que no me agrada.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Si una persona mayor me insulta me defiendo sin agredirlo, exigiendo mi derecho a ser respetada.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Reclamo agresivamente con insultos, cuando alguien quiere entrar al cine sin hacer su cola.
 |  |  |  |  |  |
| 1. No hago caso cuando mis amigos (as) me presionan para consumir alcohol.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Me distraigo fácilmente cuando una persona me habla.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Pregunto cada vez que sea necesario para entender lo que me dicen.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Presto atención cuando alguien me habla.
 |  |  |  |  |  |
| **HABILIDAD** | **N** | **R** | **A** | **C** | **S** |
| 1. No pregunto a las personas si me he dejado comprender.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Me dejo entender con facilidad cuando hablo.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Utilizo un tono de voz con gestos apropiados para que me escuchen y me entiendan mejor.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Expreso mis opiniones sin pensar las consecuencias.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Si estoy "nerviosa" trato de relajarme para ordenar mis pensamientos.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Antes de opinar ordeno mis ideas con calma.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Evito hacer cosas que puedan dañar mi salud.
 |  |  |  |  |  |
| 1. No me siento contenta con mi aspecto físico.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Me gusta verme arreglada.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Puedo cambiar mi comportamiento cuando me doy cuenta que estoy equivocada.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Me da vergüenza felicitar a un amiga cuando realiza algo bueno
 |  |  |  |  |  |
| 1. Reconozco fácilmente mis cualidades positivas y negativas.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Puedo hablar sobre mis temores.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Cuando algo me sale mal no sé cómo expresar mi cólera
 |  |  |  |  |  |
| 1. Comparto mi alegría con mis amigos (as).
 |  |  |  |  |  |
| 1. Me esfuerzo para ser mejor estudiante.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Puedo guardar los secretos de mis amigos (as)
 |  |  |  |  |  |
| 1. Rechazo hacer las tareas de la casa.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Pienso en varias soluciones frente a un problema.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Dejo que otros decidan por mí cuando no puedo solucionar un problema.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Pienso en las posibles consecuencias de mis decisiones.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Tomo decisiones importantes para mi futuro sin el apoyo de otras personas
 |  |  |  |  |  |
| 1. Hago planes para mis vacaciones.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Realizo cosas positivas que me ayudarán en mi futuro
 |  |  |  |  |  |
| 1. Me cuesta decir no, por miedo a ser criticada.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Defiendo mi idea cuando veo que mis amigos(as) están equivocados (as).
 |  |  |  |  |  |
| 1. Si me presionan para ir al parque escapándome del colegio, puedo rechazarlo sin sentir temor y vergüenza a los insultos.
 |  |  |  |  |  |

**¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**UNIVERSIDAD PARTICULAR**

**“ANTONIO GUILLERMO URRELO”**

**PRE TEST Y POST TEST**

**CUESTIONARIO DE CÓLERA, IRRITABILIDAD Y AGRESIÓN (CIA)**

NOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

AÑO Y SECCIÓN: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_EDAD: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_FECHA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES**

Este cuestionario está diseñado para saber sobre tu estado de ánimo. Usando esta escala que sigue a continuación selecciona tu respuesta marcando con una “x” uno de los casilleros que se ubica en la columna derecha, utilizando los siguientes criterios

N = NUNCA

RV = RARA VEZ

AV = A VECES

CS = CASI SIEMPRE

S = SIEMPRE

Recuerda que tu sinceridad es muy importante, no hay respuesta mala ni buena, asegúrate de contestar todas.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTADO DE ÁNIMO** | **N** | **RV** | **AV** | **CS** | **S** |
| 1. Soy una renegona.
 |  |  |  |  |  |
| 1. No puedo evitar ser tosca con la persona que no me agrada.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Siento como que me hierve la sangre cuando alguien se burla de mí.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Paso mucho tiempo molesta más de lo que la gente cree.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Cuando estoy molesta siento como si tuviera algo pesado sobre mis hombros
 |  |  |  |  |  |
| 1. Me molesta que la gente se acerque mucho a mí.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Fácilmente me molesto, pero se me pasa rápido.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Con frecuencia estoy muy molesta y a punto de explotar.
 |  |  |  |  |  |
| 1. No me molesto si alguien no me trata bien.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Yo soy comprensible con todas las personas.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Yo no permito que cosas sin importancia me molesten.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Soy de las que rápidamente se molesta y luego inmediatamente se tranquiliza.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Cambio rápidamente de controlar mi enojo a no poder controlarlo.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Cuando estoy molesta no puedo dejar de gritar.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Estoy tranquila y en el minuto siguiente cualquier cosa me molesta.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Hay momentos en los que estoy tan molesta que siento que el corazón se me sale por la boca y luego de un cierto tiempo me siento bastante relajada.
 |  |  |  |  |  |
| **ESTADO DE ÁNIMO** | **N** | **R** | **A** | **C** | **S** |
| 1. Normalmente me siento tranquila y de pronto de un momento a otro, me enfurezco a tal punto qué podría ser capaz de golpear cualquier cosa.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Hay épocas en las cuales he estado tan molesta que he explotado todo el día frente a los demás, pero luego me vuelvo más tranquila.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Pienso que la gente que constantemente fastidia, está buscando enojarse conmigo.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Peleo con casi toda la gente que conozco.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Si alguien me levanta la voz, le insulto para que se calle.
 |  |  |  |  |  |
| 1. En ocasiones no puedo controlar mi necesidad de hacer daño a otras personas.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Cuando estoy amarga puedo ser capaz de cachetear a alguien.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Pienso que cualquiera que me insulta está buscando pelear conmigo.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Generalmente tengo una buena razón para golpear a alguien.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Si alguien me golpea primero, yo le respondo de igual manera.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Puedo usar los golpes para defender mis derechos si fuera necesario.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Yo golpeo cuando alguien me golpea primero.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Se me hace difícil conversar con una persona para resolver un problema.
 |  |  |  |  |  |
| 1. No puedo evitar discutir con la gente que no está de acuerdo conmigo.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Si alguien me molesta, soy capaz de decirle sus verdades.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Cuando la gente me grita, yo también le grito.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Cuando me enojo insulto.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Generalmente hago amenazas a las personas con quien me enojo y después me arrepiento.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Cuando discuto, rápidamente alzo la voz.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Aun cuando estoy enojada, no digo malas palabras, ni maldigo.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Prefiero dar algo de razón a una persona antes que discutir.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Cuando estoy enojada desfogo mi cólera golpeando la pared.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Yo me podría molestar tanto que podría agarrar el objeto más cercano y romperlo.
 |  |  |  |  |  |
| 1. A veces expreso mi cólera agrediéndome a mí misma.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Me molesto lo suficiente como para arrojar objetos sobre otras personas.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Cuando me molesto mucho boto las cosas de mis compañeras.
 |  |  |  |  |  |

 ¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

# ANEXO D

**ENCUESTA Y RESULTADOS DE LA FICHA SOCIOECONÓMICA**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNIVERSIDAD PARTICULAR**

**“ANTONIO GUILLERMO URRELO”**

**FICHA INFORMATIVA**

**DATOS DE FILIACIÓN**:

APELLIDOS Y NOMBRES: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_SEXO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

N° DE HERMANOS: \_\_\_\_\_\_\_\_\_LUGAR QUE OCUPA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RELIGIÓN: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FECHA DE INGRESO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MOTIVO DE INGRESO A LA CASAHOGAR: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TIEMPO EN LA CASA HOGAR: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**DATOS FAMILIARES:**

Vive con:

Ambos padres ( ) Solo con papá ( ) Solo con mamá ( )

Otros: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Temor a: Padre ( ) Madre ( ) Hermano ( ) otro familiar ( ) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN**

Internamiento previo a otra Instituciones SI ( ) NO ( )

Cuáles: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Tipo de Maltrato recibido:

Físico y psicológico si ( ) NO ( ) Describa:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Sexual si ( ) NO ( ) Describa:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Negligencia. si ( ) NO ( ) Describa:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Otros:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **ESCOLARIDAD**

LEE: SI ( ) NO ( ) ESCRIBE SI ( ) NO ( )

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NINGUNO |  | MOTIVO |  |
| INICIAL |  | GRADO ALCANZADO |  | GRADOS REPETIDOS |  |
| PRIMARIA |  | GRADO ALCANZADO |  | GRADOS REPETIDOS |  |
| SECUNDARIA |  | GRADO ALCANZADO |  | GRADOS REPETIDOS |  |
| TECNICO |  | GRADO ALCANZADO |  | GRADOS REPETIDOS |  |
| SUPERIOR |  | GRADO ALCANZADO |  | GRADOS REPETIDOS |  |
| DESERCIÓN ESCOLAR |  | MOTIVO |  |

**CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

Cigarro ( ) Edad de \_\_\_\_\_ años Frecuencia de consumo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Alcohol ( ) Edad de \_\_\_\_\_ años Frecuencia de consumo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Inhalante ( ) Edad de \_\_\_\_\_ años Frecuencia de consumo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Marihuana ( ) Edad de \_\_\_\_\_ años Frecuencia de consumo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PBC ( ) Edad de \_\_\_\_\_ años Frecuencia de consumo \_\_\_--\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Otros ( ) ¿Cuáles? \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Edad de \_\_\_\_\_ años Frecuencia de consumo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CONDUCTAS DE RIESGO**

Robo ( ) Pandillaje ( ) Venta de drogas ( )

Explotación sexual ( )

OBSERVACIONES:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**HISTORIA PERSONAL**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**HISTORIA FAMILIAR**

# ANEXO F

**RESULTADOS DE LA FICHA SOCIOECONÓMICA DE LAS INTERNAS DE LA CASA HOGAR DE “LA NIÑA BELÉN”**

**Relación familiar**

Tabla 8: Relación familiar y vínculos familiares de convivencia

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N° | VÍNCULO FAMILIAR | PARTICIPANTES | % |
| 1 | AMBOS PADRES | 6 | 30 |
| 2 | SOLO CON PAPÁ | 1 | 5 |
| 3 | SOLO CON MAMÁ | 5 | 25 |
| 4 | OTROS FAMILIARES | 8 | 40 |
|  | TOTAL | 20 | 100 |

FUENTE: Ficha socioeconómica

**RESUMEN DE LOS RESULTADOS:**

La relación familiar y vínculos familiares de convivencia de los participantes del albergue el 40% ha vivido con otros familiares directos (tios, abuelos), el 30% han tenido una relación constante con ambos padres y el 25% solo con su mamá y el 5% con su padre, por lo que podemos afirmar que la relación familiar directa o consanguínea no se ha consolidada porque se han desarrollado en familias disfuncionales, y monoparentales.

Tabla 9: Grado de instrucción de estudios

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N° | ESCOLARIDAD | PARTICIPANTES  | % |
| 1 | INICIAL | 0 | 0 |
| 2 | PRIMARIA | 12 | 60 |
| 3 | SECUNDARIA | 8 | 40 |
| 4 | TÉCNICO | 0 | 0 |
| 5 | SUPERIOR | 0 | 0 |
| 6 | DESERCIÓN ESCOLAR | 0 | 0 |
|  | TOTAL  | 20 | 100 |

FUENTE: Ficha socioeconómica

**RESUMEN DE LOS RESULTADOS:**

El grado académico del participante de la Casa Hogar de la Niña Belén se puede observar que el 60% ha concluido el nivel primario o está por concluir, el 40% están estudiando el nivel secundario en centros de educación alternativa debido a que sus edades cronológicas, no permiten estudiar en un centro de educación regular. Se puede notar que existe un retraso cronológico en relación con sus etapas escolares normales, de allí que la mayoría de ellas están estudiando grados menores a lo que le corresponde a su edad.

**Temor a parientes**

Tabla 10: Temor a parientes cercanos

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N°  | TEMOR A FAMILIAR  | PARTICIPANTES | % |
| 1 | PADRE | 5 | 25 |
| 2 | MADRE | 3 | 15 |
| 3 | HERMANOS | 4 | 20 |
| 4 | OTROS FAMILIARES | 8 | 40 |
|   | TOTAL  | 20 | 100 |

FUENTE: Ficha socioeconómica

**RESUMEN DE LOS RESULTADOS:**

Los participantes de la Casa Hogar de la Niña Belén en lo que respecta a los vínculos afectivos y emocionales con sus familiares directos concerniente a manifestar temor a alguno de ellos, observamos que 40% tienen temor a otros familiares que no son padres ni hermanos consanguíneos de primer grado el 25% manifiestan temor a su padre y el 20% manifiestan temor a sus hermanos mientras que el 15% manifiestan temor a su madre. Podemos referenciar que han pasado en algún momento de su vida por maltrato físico y psicológico, y algunas de ellas han pasado por violencia sexual.

**Internamiento en otras instituciones**

Tabla 11: Internamiento en otras instituciones

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| N°  | INTERNAMIENTO  | PARTICIPANTES  |  | % |
| 1 | SI | 2 |  | 10 |
| 2 | NO | 18 |  | 90 |
|   | TOTAL  | 20 |  | 100 |

FUENTE: Ficha socioeconómica

**RESUMEN DE LOS RESULTADOS:**

El 90%delas adolescentes participantes de la Casa Hogar de la Niña Belén no han sido internada en otra institución similar a la casa hogar, mientras que el 10% si ha sido internada en otros albergues. Resultado que hay que tener en cuenta porque la mayoría fueron separados de sus cuidadores por primera vez por un tiempo prolongado debido algún maltrato o abandono y esto a influenciado directamente en sus cambios sociales y su adaptación en el entorno social y desenvolvimiento.

**Tipo de maltrato recibido**

Tabla 12: Tipo de maltrato recibido

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N° | TIPO DE MALTRATO RECIBIDO | PARTICIPANTES  | % |
| 1 | FÍSICO Y PSICOLÓGICO | 8 | 40 |
| 3 | SEXUAL | 6 | 30 |
| 4 | NEGLIGENCIA | 6 | 30 |
| 5 | OTROS | 0 | 0 |
|   | TOTAL  | 20 | 100 |

FUENTE: Ficha socioeconómica

**RESUMEN DE LOS RESULTADOS:**

Sobre el tipo de maltrato que ha recibido las adolescentes participantes de la Casa Hogar de la Niña Belén podemos mencionar que 40% ha recibido maltrato físico y psicológico, 30% ha sido víctimas de maltratos sexuales ligados a violaciones y/o tocamientos indebidos, 30% abandonadas moral y físicamente, población que no es homogéneo en relación al tipo de maltrato sino heterogéneo esto conlleva a la hora de abordar algunos temas que se relacionen con sus tipos de maltrato y siendo más sutil en el aspecto sexual.

**Consumo de sustancias psicoactivas**

**Tabla 13: Consumo de sustancias psicoactivas**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N° | SUSTANCIA PSICOACTIVA | PARTICIPANTE | % |
| 1 | CIGARRO | 0 | 0 |
| 2 | ALCOHOL | 6 | 30 |
| 3 | INHALANTE | 0 | 0 |
| 4 | MARIHUANA | 1 | 5 |
| 5 | PBC | 1 | 5 |
| 6 | OTROS | 0 | 0 |
| 7 | NO CONSUMIO | 12 | 60 |
|  | TOTAL  | 20 | 100 |

FUENTE: Ficha socioeconómica

**RESUMEN DE LOS RESULTADOS:**

El consumo de sustancias psicoactivas en las adolescentes de la Casa Hogar de la Niña Belén se menciona que 60% no ha consumido ningún tipo de sustancias, 30% ha consumido alcohol, el 5% marihuana y el 5% pasta básica de cocaína más de la mitad de población han estado inmerso a tener amigos, amigas y familiares donde directamente podían conseguir y consumir este tipo de sustancias, cerca de sus hogares.

**Conductas en riesgo**

**Tabla 14: Conductas en riesgo**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N°  | CONDUCTAS DE RIESGO | PARTICIPANTE | % |
| 1 | ROBO | 1 | 5 |
| 2 | VENTA DE DROGAS | 1 | 5 |
| 3 | EXPLOTACIÓN SEXUAL | 0 | 0 |
| 4 | SIN CONDUCTA DE RIESGO | 18 | 90 |
|   | TOTAL  | 20 | 100 |

FUENTE: Ficha socioeconómica

**RESUMEN DE LOS RESULTADOS:**

Las conductas de riesgo que ha manifestado las adolescentes participantes de la Casa Hogar de la Niña Belén podemos estandarizar que 90% no han sido vinculadas con actividades ilícitas, mientras que 5% se ha visto involucrada en situaciones de robo y el 5% restante se ha desarrollado en el menudeo de venta de droga inducidas por personas mayores a ellas.

# ANEXO G

**HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Eficacia de un programa de habilidades sociales en adolescentes de un albergue

 **DESCRIPCIÓN**

Invitamos a la población adolescente que tiene a su cuidado y protección en la casa hogar de la “Niña Belén” a participar en una investigación aplicativa experimental sobre la eficacia que tiene el programa de habilidades sociales del Instituto Especializado en Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”, en las adolescentes vulnerables en la casa hogar de “La Niña Belén” ciudad de Cajamarca, con el cuál buscamos si dicho programa es eficaz para ser aplicada con dichas adolescentes. La presente investigación es realizada por los bachilleres en psicología Nimia Medaly Bravo Dávila y Gabriel Terrones Vilela, quienes optan el grado de Licenciados en Psicología. Dicha institución ha sido seleccionada por ser la única casa hogar para niñas en nuestra ciudad, y de esta manera aportar desde nuestra investigación conclusiones para ayudar a mejorar en el desarrollo de programas de habilidades sociales. En este estudio participarán 20 adolescentes, quienes participaran en 15 sesiones diseñadas en el programa del Instituto Especializado en Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi con una duración aproximada de 40” dichas sesiones son prácticas y que tienen relación a las áreas que ayuden a mejorar sus habilidades sociales. Dichas sesiones serán aplicadas dentro de la institución de la casa hogar.

 **RIESGOS**

El no tener la población seleccionada en su totalidad los días en los cuales se van a desarrollar las sesiones del programa de habilidades sociales, debido a otras actividades programadas por la misma institución o por decisión propia de algunas de ellas de no participar.

 **CONFIDENCIALIDAD**

La identidad del participante será protegida dentro de la investigación al no mencionar sus nombres en ninguna parte de dicha investigación ni menos se publicarán fotografías que ayuden a ser reconocido por alguna persona cercana a ellas.

 **INCENTIVOS**

Las adolescentes van a recibir material de escritorio para el desarrollo de las sesiones, sin hacer ningún gasto a su institución que usted dirige, además al finalizar las sesiones ellas recibirán una cena de agradecimiento. Entregar a la Institución una copia del trabajo de investigación al terminar de sustentar dicho trabajo de investigación con las conclusiones y sugerencias para su biblioteca especializada. Su firma en este documento significa que ha decidido permitirnos y ser conocedora de todo el proceso a las que las adolescentes seleccionadas van a estar sujetas en este trabajo de investigación.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DIRECTORA CASA HOGAR FIRMA FECHA

 CASA HOGAR

“DE LA NIÑA BELÉN”

Se ha discutido el contenido de esta hoja con el consentimiento con la persona anteriormente mencionada.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_­­­­\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

GABRIEL TERRONES VILELA FIRMA FECHA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NIMIA BRAVO DÁVILA FIRMA FECHA